

**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA  
INDOAMÉRICA**

**CENTRO DE ESTUDIOS DE POSGRADOS**

**MAESTRÍA EN GESTIÓN DE PROYECTOS SOCIO  
PRODUCTIVOS**

**TEMA:**

---

**“ADMINISTRACIÓN ESTRATÉGICA Y SU INCIDENCIA EN LA  
REVALORIZACIÓN DE LA FORMACIÓN TÉCNICA Y TECNOLÓGICA  
EN EL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR LUIS A. MARTÍNEZ  
AGRONÓMICO, PROVINCIA DE TUNGURAHUA PERIODO 2014 –  
2015”**

---

Trabajo de Investigación previo a la obtención del Grado de Magister en Gestión  
de Proyectos Socio Productivos.

**AUTORA:**

Sonia Alexandra Chamorro Muñiz

**TUTOR:**

Ing. Carlos Eugenio Mg.

**AMBATO – ECUADOR**

**2016**

**AUTORIZACIÓN POR PARTE DEL AUTOR PARA LA CONSULTA,  
REPRODUCCIÓN PARCIAL O TOTAL, Y PUBLICACIÓN  
ELECTRÓNICA DEL TRABAJO DE TITULACIÓN**

Yo, Sonia Alexandra Chamorro Muñiz, declaro ser autor del Proyecto de Tesis titulado **“ADMINISTRACIÓN ESTRATÉGICA Y SU INCIDENCIA EN LA REVALORIZACIÓN DE LA FORMACIÓN TÉCNICA Y TECNOLÓGICA EN EL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR LUIS A. MARTÍNEZ AGRONÓMICO, PROVINCIA DE TUNGURAHUA PERIODO 2014 – 2015”**, como requisito para optar al grado de “Magister en Gestión de Proyectos Socio Productivos” autorizo al Sistema de Bibliotecas de la Universidad Tecnológica Indoamérica, para que con fines netamente académicos divulgue esta obra a través del Repositorio Digital Institucional (RDI-UTI).

Los usuarios del RDI-UTI podrán consultar el contenido de este trabajo en las redes de información del país y del exterior, con las cuales la Universidad tenga convenios. La Universidad Tecnológica Indoamérica no se hace responsable por el plagio o copia del contenido parcial o total de este trabajo.

Del mismo modo, acepto que los Derechos de Autor, Morales y Patrimoniales, sobre esta obra, serán compartidos entre mi persona y la Universidad Tecnológica Indoamérica, y que no tramitaré la publicación de esta obra en ningún otro medio, sin autorización expresa de la misma. En caso de que exista el potencial de generación de beneficios económicos o patentes, producto de este trabajo, acepto que se deberán firmar convenios específicos adicionales, donde se acuerden los términos de adjudicación de dichos beneficios.

Para constancia de esta autorización, en la ciudad de Ambato a los 27 días del mes de Julio de 2016, firmo conforme:

Autor: Alexandra Chamorro

Firma:

Número de Cédula: 1803549003

Dirección: Av. Los Shyris y Diego Noboa Ciudadela Presidencial

Correo Electrónico: Alexandrachamorro@uti.edu.ec

Teléfono: 0995915813

## **APROBACIÓN DEL TUTOR**

En mi calidad de Tutor del Trabajo de Investigación, nombrado por el Honorable Consejo Superior de Posgrado de la Universidad Tecnológica Indoamérica:

### **CERTIFICO:**

Que el Trabajo de Investigación: “**ADMINISTRACIÓN ESTRATÉGICA Y SU INCIDENCIA EN LA REVALORIZACIÓN DE LA FORMACIÓN TÉCNICA Y TECNOLÓGICA EN EL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR LUIS A. MARTÍNEZ AGRÓNOMICO, PROVINCIA DE TUNGURAHUA PERIODO 2014 – 2015**” presentado por la maestrante: Chamorro Muñiz Sonia Alexandra, estudiante del Programa de Maestría de Gestión de Proyectos Socio productivos, reúne los requisitos y méritos suficientes para ser sometido a la evaluación del jurado examinador que el Honorable Consejo de Posgrado designe.

Ambato, Noviembre del 2016

TUTOR

---

Ing. Carlos Eugenio Mg.

## **AUTORÍA DE TESIS**

En calidad de estudiante del Programa de Maestría en Gestión de Proyectos Socio Productivos declara que los contenidos de este Trabajo de Investigación Científica, requisito previo a la obtención del Grado de Magister, son absolutamente originales, auténticos, personales y de exclusiva responsabilidad legal y académica de la autora.

Ambato, Noviembre del 2016

---

Sonia Alexandra Chamorro Muñiz

CC: 1803549003

## **APROBACIÓN DEL JURADO EXAMINADOR**

El Trabajo de Investigación Científica, ha sido revisada, aprobada y autorizada su impresión y empastado, previa la obtención de master en Gestión de Proyectos Socio productivos; por lo tanto, autorizamos al postulante a la presentación a efectos de su sustentación pública.

Ambato, Noviembre del 2016

El Jurado

---

**PRESIDENTE DEL JURADO**

---

**MIEMBRO DEL JURADO**

---

**MIEMBRO DEL JURADO**

## **AGRADECIMIENTO**

Agradezco a Dios por haberme iluminado y acompañado en mi carrera, por ser mi fortaleza para lograr mis objetivos. A mi esposo Juan José la razón de mi vida mi pilar fundamental, a mis suegros Don Milton y Sra. Lupita por su apoyo incondicional y ejemplo a seguir, a Doña Bettycita que siempre ha estado a mi lado respaldándome, al Ing. Carlos Eugenio tutor de mi tesis que con su aporte pude realizar mi trabajo, a la Universidad Tecnológica Indoamérica por brindarme la oportunidad de crecer profesionalmente, a todos los docentes por impartir sus conocimientos y a todas las Unidades Educativas que me abrieron las puertas para poder realizar la investigación.

## **DEDICATORIA**

A Dios y a la Virgencita del Quinche por darme sus bendiciones, por iluminar mi mente para seguir adelante, a mis padres por ser un ejemplo de trabajo y perseverancia, a mi Esposo Juan José por su amor, su comprensión, su paciencia y su apoyo constante, a mis hijos Juan Diego y Emilio José por ser mi motivación del día a día mi mayor y gran Bendición los amo, a mi hermana Erika y sobrinos Steven y Dennise que me han regalado hermosos momentos, a Johanna y María Alexandra por ser mi soporte diario.

## INDICE GENERAL DE CONTENIDOS

<b>PRELIMINARES</b>	<b>Página</b>
PORTADA.....	i
AUTORIZACIÓN POR PARTE DEL AUTOR PARA LA CONSULTA REPRODUCCIÓN PARCIAL O TOTAL, Y PUBLICACIÓN ELECTRÓNICA DEL TRABAJO DE TITULACIÓN.....	ii
APROBACIÓN DEL TUTOR.....	iii
AUTORIA DE TESIS.....	iv
APROBACIÓN DEL JURADO EXAMINADOR.....	v
AGRADECIMIENTO.....	vi
DEDICATORIA.....	vii
ÍNDICE GENERAL DE CONTENIDOS.....	viii
ÍNDICE DE CUADROS.....	xiii
ÍNDICE DE GRÁFICOS.....	xv
RESUMEN EJECUTIVO.....	xvi
INTRODUCCIÓN.....	1
 <b>CAPITULO I:</b>	
<b>EL PROBLEMA</b> .....	3
Contextualización Macro.....	4
Contextualización Meso.....	6
Contextualización Micro.....	8
Árbol de Problemas.....	10
Análisis Crítico.....	11



Prognosis.....	13
Formulación del Problema.....	13
Delimitación del Problema.....	13
Justificación.....	14
Objetivos de la Investigación.....	14
 <b>CAPITULO II:</b>	
<b>MARCO TEÓRICO.....</b>	
Antecedentes de la Investigación.....	16
Fundamentación Filosófica.....	17
Fundamentación Legal.....	17
Categorías Fundamentales.....	19
Constelación de Ideas Variable Independiente.....	20
Constelación de Ideas Variable Dependiente.....	21
Administración.....	22
Administración Educativa.....	22
Administración Estratégica.....	23
Plan Nacional de Desarrollo.....	24
Revalorización de la Educación Técnica y Tecnológica.....	25
Formación Dual.....	25
Ventajas de la Formación Técnica y Tecnológica.....	27
Oferta Académica de la Formación Técnica y Tecnológica.....	27
Formación Integral.....	28
Ley Orgánica de Educación Superior.....	28
Hipótesis.....	29
Variables.....	29

<b>CAPITULO III:</b>	
<b>METODOLOGÍA.....</b>	<b>30</b>
Enfoque de la Investigación.....	30
Modalidad de la Investigación.....	30
Nivel de Investigación.....	31
Población y Muestra.....	32
Operacionalización de Variables.....	36
Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos.....	39
Procesamiento de la Información.....	39
 <b>CAPITULO IV:</b>	
<b>ANÁLISIS E INTERPRETACION DE RESULTADOS.....</b>	<b>41</b>
Análisis de Resultados e Interpretación de Datos: Encuesta a Estudiantes.....	41
Análisis e Interpretación de Entrevistas a la Autoridades.....	54
Planteamiento de Hipótesis.....	55
 <b>CAPITULO V:</b>	
<b>CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....</b>	<b>58</b>
Conclusiones.....	58
Recomendaciones.....	59
 <b>CAPITULO VI:</b>	
<b>PROPUESTA.....</b>	<b>60</b>
Presentación.....	60
Datos Informativos.....	61
Antecedentes de la Propuesta.....	61

Justificación.....	62
Objetivos de la Propuesta .....	63
Análisis de Factibilidad.....	63
Modelo Operativo de Ejecución de la Propuesta.....	66
Estudio Técnico.....	66
Estudio de Mercado.....	68
Estudio Organizacional.....	74
Estructura Organizacional.....	73
Metodología Plan de Acción.....	76
Misión.....	76
Visión.....	76
Objetivos.....	77
Políticas.....	77
Valores.....	78
Principios.....	80
Análisis Situacional FODA.....	81
Macro Fortalezas.....	82
Nudos Críticos.....	83
Macro Oportunidades.....	84
Factores Críticos.....	94
Ejes Estratégicos.....	97
Mapa Estratégico.....	100
Estudio Financiero.....	103
Bibliografía.....	103
Linkografía.....	103

Anexos.....	104
Anexo 1 Entrevista a Autoridades. ....	104
Anexo 2. Encuesta a Estudiantes.....	105
Anexo 3. Autorización Aplicación de Encuestas.....	107
Anexo 3. Fotografías.....	118

## ÍNDICE GENERAL DE CUADROS

<b>Cuadro 1.</b> Ventajas de las Formación Técnica y Tecnológica.....	27
<b>Cuadro 2.</b> Oferta Académica.....	28
<b>Cuadro 3.</b> Distribución Unidades Educativas de la Provincia de Tungurahua...	33
<b>Cuadro 4.</b> Población y Muestra.....	35
<b>Cuadro 5.</b> Operacionalización de variables Independiente.....	36
<b>Cuadro 6.</b> Operacionalización de variables Dependiente.....	37
<b>Cuadro 7.</b> Plan para la recolección de Información.....	39
<b>Cuadro 8.</b> Seguimiento de estudios Superiores.....	41
<b>Cuadro 9.</b> Carreras a seguir en el nivel superior.....	43
<b>Cuadro 10.</b> Carreras a seguir en el nivel superior.....	44
<b>Cuadro 11.</b> Especialidades a seguir en el nivel superior.....	46
<b>Cuadro 12.</b> Optativa de estudios en los Institutos Superiores.....	47
<b>Cuadro 13.</b> Carreras Elegidas en un Instituto Superior.....	49
<b>Cuadro 14.</b> Formación Dual.....	50
<b>Cuadro 15.</b> Aprendizaje Académico-Laboral.....	51
<b>Cuadro 16.</b> Vinculación de Estudios con el campo laboral.....	52
<b>Cuadro 17.</b> Aspectos que ayudan a revalorizar la formación académica.....	57
<b>Cuadro 18.</b> Calculo del Chi Cuadrado.....	57
<b>Cuadro 19.</b> Frecuencia Observada y esperada.....	68
<b>Cuadro 20.</b> Oferta Académica.....	69
<b>Cuadro 21.</b> Género de Estudiantes.....	70
<b>Cuadro 22.</b> Ciudad de procedencia estudiantes egresados.....	72
<b>Cuadro 23.</b> Población Estudiantil ITSLAMA.....	78
<b>Cuadro 24.</b> Matriz Axiológica de Valores.....	79
<b>Cuadro 25.</b> Matriz Axiológica de Principios.....	79

<b>Cuadro 25.</b> Análisis Situacional FODA.....	80
<b>Cuadro 26.</b> Matriz Gestión Administrativa.....	86
<b>Cuadro N° 27:</b> Matriz Investigación.....	88
<b>Cuadro N° 28:</b> Matriz Vinculación.....	90
<b>Cuadro N° 29:</b> Matriz Docencia.....	92
<b>Cuadro N.-30:</b> Cronograma socialización.....	102

## ÍNDICE GENERAL DE GRÁFICOS

<b>Gráfico 1.</b> Desempleo Juvenil.....	6
<b>Gráfico 2.</b> Árbol de Problemas.....	10
<b>Gráfico 3.</b> Categorías Fundamentales.....	19
<b>Gráfico 4.</b> Constelación de ideas variable Independiente.....	20
<b>Gráfico 5.</b> Constelación de ideas variable Dependiente .....	21
<b>Gráfico 6.</b> Sistema de Formación Dual.....	26
<b>Gráfico 7.</b> Seguimiento de estudios Superiores.....	42
<b>Gráfico 8.</b> Carreras a seguir en el nivel superior.....	43
<b>Gráfico 9.</b> Especialidades a seguir en el nivel superior .....	45
<b>Gráfico 10.</b> Optativa de estudios en los Institutos Superiores.....	47
<b>Gráfico 11.</b> Carreras Elegidas en un Instituto Superior .....	48
<b>Gráfico 12.</b> Formación Dual.....	49
<b>Gráfico 13.</b> Aprendizaje Académico-Laboral.....	50
<b>Gráfico 14.</b> Vinculación de Estudios con el campo laboral.....	51
<b>Gráfico 15.</b> Aspectos que ayudan a revalorizar la formación académica.....	52
<b>Gráfico 16.</b> Calculo del Chi Cuadrado.....	55
<b>Gráfico 17.</b> Instalaciones.....	66
<b>Gráfico 18.</b> Proyecto reconversión de Institutos.....	67
<b>Gráfico 19.</b> Tendencia de Matrículas.....	69
<b>Gráfico 20.</b> Genero Estudiantes.....	70
<b>Gráfico 21.</b> Procedencia Egresados.....	71
<b>Gráfico 22.</b> Personal Docente.....	72
<b>Gráfico 23.</b> Organigrama Estructural.....	75
<b>Gráfico 24.</b> Ejes Estratégicos.....	98
<b>Gráfico 25.</b> Mapa Estratégico.....	99

**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA INDOAMÉRICA**  
**CENTRO DE ESTUDIOS DE POSGRADO**  
**MAESTRÍA EN GESTIÓN DE PROYECTOS SOCIO PRODUCTIVOS**

**Tema:**

“Administración estratégica y su incidencia en la revalorización de la formación técnica y tecnológica en el Instituto Tecnológico Superior Luis a. Martínez Agronómico, Provincia de Tungurahua periodo 2014 – 2015”

**AUTORA:**

Sonia Alexandra Chamorro Muñiz

**TUTOR:**

Ing. Carlos Eugenio Mg.

**RESUMEN EJECUTIVO**

El Instituto Tecnológico Superior Luis A. Martínez Agronómico, es una institución educativa pública que contribuye equitativamente a la transformación social, productiva y ambiental del país. En la actualidad la institución brinda la oportunidad de formarse en carreras técnicas tales como: Agroindustria, Producción Pecuaria y Gastronomía, con la finalidad de mejorar la calidad educativa de la institución se presenta la siguiente investigación titulada:

Plan estratégico para alcanzar la calidad de la formación técnica y tecnológica en el Instituto Tecnológico Superior Luis A. Martínez Agronómico Provincia de Tungurahua periodo 2015-2017.

A través de la presente investigación se procede a realizar la presentación, datos informativos, antecedentes, justificación, objetivos y el análisis de factibilidad, seguidamente se determinó el modelo operativo de ejecución de la propuesta , además se realizó el diseño de la estructura organizacional, un análisis situacional FODA se determinó la situación actual al analizar el ambiente interno y externo, de cada una de las especialidades del área técnica del Instituto, determinando todas las posibles estrategias que signifiquen un cambio de mejora continua en un trabajo en equipo que fortalezca el desarrollo institucional y educativo, que den como resultados una educación de calidad que en la actualidad los jóvenes merecen en lo que se refiere a las carreras técnicas que oferta el Instituto para ello se desarrolló proyectos de cuatro ejes estratégicos, entre los que se menciona: Función Gestión Administrativa, Función Investigación. Función Vinculación con la Sociedad y Función Docencia. Todo ello tiene como propósito dar solución a aquellas necesidades que incomodan a los estudiantes de la institución.

**Descriptor:** Plan Estratégico, Calidad, formación Técnica y Tecnológica



**INDOAMERICA TECHNOLOGICAL UNIVERSITY  
GRADUATE STUDIES CENTER  
MASTER IN PROJECT MANAGEMENT SOCIO**

**Topic:**

"Strategic Management and its Impact on the Revaluation of the Technical and Technological Training at Superior Luis a. Martinez Agronomic Technological Institute in the Tungurahua Province period 2014 - 2015"

**AUTHOR:**

Sonia Alexandra Chamorro Muñiz

**TUTOR:**

Ing. Carlos Eugenio

**SUMMARY**

Higher Technological Institute Agronomic Luis A. Martinez is a public educational institution that contributes equally to the social, productive and environmental transformation of the country. At present the institution provides the opportunity to train in technical careers such as: Agribusiness, Animal Production and Food, in order to improve the educational quality of the institution's research entitled following occurs:

Strategic plan to achieve the quality of technical and technological training at superior Luis A. Martinez Agriculture Technological Institute in the Tungurahua Province period 2015-2017

Through this research proceeds to the presentation, informative data, background, rationale, objectives and feasibility analysis, then the operating model implementation of the proposal was determined, besides designing the organizational structure was made a situational analysis SWOT current analyzing the internal and external environment, each of the specialties of the technical area of the Institute, determining all possible strategies that involves a change of continuous improvement in teamwork to strengthen institutional development situation was determined and educational, giving as a result a quality education that today young people deserve in regard to technical courses offered by the Institute for it four strategic areas: Administrative Management Function, Investigation, Linking with society and Teaching to solve the needs of the institution.

**Keywords:** Strategic Plan, Quality, Technical Training and Technological

## INTRODUCCIÓN

La presente investigación se realiza con el propósito de analizar la Administración estratégica y su incidencia en la revalorización de la formación técnica y tecnológica en el Instituto Tecnológico Superior Luis A. Martínez Agronómico. Se encuentra estructurada de seis capítulos organizados de la siguiente manera:

**CAPÍTULO I** se presenta el problema objeto de estudio, su contextualización, el análisis crítico, la prognosis, la formulación del problema, la delimitación de la investigación, la justificación, y objetivo general y específicos.

**CAPÍTULO II** se muestran los antecedentes investigativos, la fundamentación filosófica, la fundamentación legal y la fundamentación teórica de las principales variables del problema, a través de la investigación bibliográfica, además se plantea las hipótesis y se señalan las variables de las mismas.

**CAPÍTULO III** se puntualiza la metodología con la que se desarrolla el trabajo y se estudian aspectos como el enfoque, la modalidad y el tipo de investigación; también se establece la población, la muestra y las interrogantes del cuestionario para el trabajo de campo a través de la operacionalización de variables, así como el plan de recolección y procesamiento de información.

**CAPÍTULO IV** se presenta el análisis e interpretación de los resultados obtenidos en el trabajo de campo y se comprueba la hipótesis de la investigación a través del análisis chi cuadrado.

**CAPÍTULO V** luego de haber obtenido y procesado la información, se llega a determinar las conclusiones y recomendaciones respectivas para la institución.

**CAPÍTULO VI** describe la propuesta a ser implementada y que responde a un plan estratégico para alcanzar la calidad de la formación técnica y tecnológica en el Instituto Tecnológico Superior Luis A. Martínez Agronómico, en base a un análisis detallado de la situación interna y del entorno.

## **CAPITULO I**

### **EL PROBLEMA**

#### **Tema:**

Administración Estratégica y su Incidencia en la Revalorización de la Formación Técnica y Tecnológica en el Instituto Tecnológico Superior Luis A. Martínez Agronómico, Provincia de Tungurahua periodo 2014-2015.

#### **Línea de Investigación**

Empresarial y Productividad.- Esta línea de investigación está orientada a analizar la capacidad de emprendimiento y el entorno jurídico empresarial. Tiene como propósito el análisis de la creación de nuevas industrias que aparecen en el mercado de una manera innovadora. Al realizar el estudio de una empresa debemos considerar el nivel de producción de la misma, los factores que determinan el grado de producción, la calidad del producto elaborado y la forma como estas empresas se posicionan en el mercado.

El gobierno actual ha dado mayor interés a la educación, especialmente de niños y jóvenes para lograr que contribuyan al desarrollo del país; por ello está promoviendo programas hacia la calidad docente, en unidades educativas, institutos y universidades que exigen mayor esfuerzo tanto para el personal docente como para los educandos.

El estado dentro de la nueva Ley Orgánica de Educación Superior (LOES) expresa que garantiza la gratuidad de la educación superior pública hasta el tercer nivel, cuya gratuidad observará el criterio de responsabilidad académica de los y las estudiantes. El estado financiará la educación cuyo objetivo es generar la igualdad de oportunidades y derechos, principios de gratuidad y de obligatoriedad.

Tomando en cuenta la situación actual del país y los cambios establecidos con respecto a la educación superior, se ha visto la necesidad de identificar la demanda actual de los estudiantes del tercer año de bachillerato hacia las distintas carreras por áreas de conocimiento, esto ayudará a determinar el número de personas que continuarán preparándose académicamente y por ende identificar las variables que consideran para elegir una institución.

El resultado de esta investigación ayudará a que las instituciones conozcan y consideren las preferencias de los estudiantes del tercer año de bachillerato de la provincia de Tungurahua, hacia la elección de una determinada carrera por área de conocimiento, para que en lo posterior puedan planificar y tomar las decisiones pertinentes.

## **Planteamiento del Problema**

### Contextualización

#### **Macro**

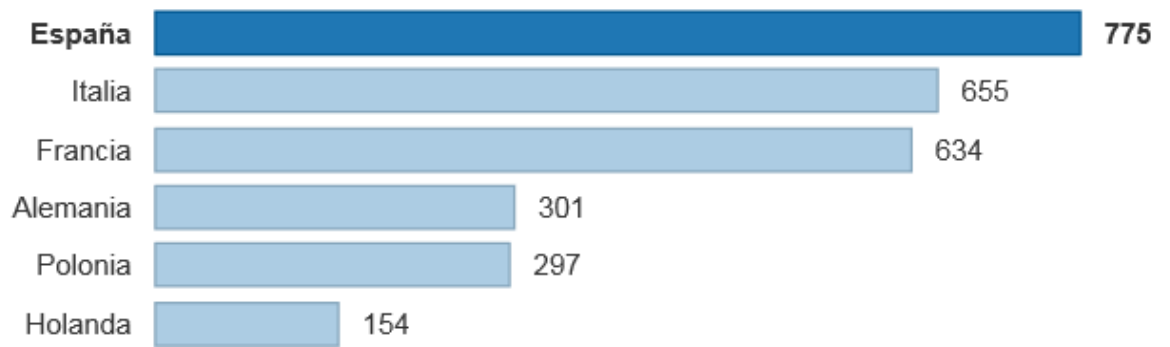
En la década de los sesenta se planteó una reforma en la educación alemana en la cual se planteaba el trabajo como un complemento en la formación estudiantil lo que hoy se lo conoce como formación dual. La integración de los países europeos genero la necesidad de nuevos profesionales los cuales debían estudiar en menos tiempo y ser capaces de relacionar la teoría con la práctica con el propósito de afrontar necesidades laborales reales.

Hoy en día se presenta un alto grado de desempleo a nivel mundial. Países como Croacia y España lideran los índices más altos de desempleo en el continente europeo mientras que Alemania es el país que presenta menos índice de desempleo en Europa. Una de las razones más consistentes para que este país presente un bajo número de personas desempleadas es el Sistema de Formación Profesional Dual que está instaurado en el país por más de 50 años.

Este sistema considera la formación teórica con la práctica en distintos lugares de trabajo. Los estudiantes asisten a clases durante uno o dos días mientras que simultáneamente trabajan en empresas durante tres o cuatro días semanalmente. Se genera un contrato de aprendizaje entre las empresas y los estudiantes. Las empresas generan puestos de trabajo de acuerdo a las necesidades laborales, elaboran un contrato de aprendizaje con los estudiantes en el cual se acuerda una compensación económica y beneficios sociales, y finalmente se compromete a asignar a un tutor dentro de la empresa para que contribuya en el aprendizaje del estudiante en el ámbito laboral.

En Alemania se ha concebido la formación profesional como la combinación de teoría con la práctica. Existe un estrecho vínculo de comunicación y cooperación entre estudiantes, empresas e instituciones educativas. Por lo que el 90% de los estudiantes quienes han realizado sus prácticas laborales en distintas empresas se quedan trabajando en las mismas y de esta manera se reduce el desempleo.

En Alemania los empleos son ofertados para cargos en la administración pública así como en distintas empresas. Sin embargo, son las pequeñas y medianas empresas quienes generan más el 80% de las vacantes. Según el diario La Vanguardia de España el mayor número de desempleados jóvenes menores de 25 años en países Europeos se concentran en países como España e Italia, mientras que países como Polonia y Alemania esta cifra es menor.



**Gráfico N.-1 Desempleo Juvenil**

**Fuente:** <http://www.lavanguardia.com/vangdata/20150613/54432243021/ranking-de-desempleo-juvenil-en-europa-espana-lider-con-el-49-6.html>

## Meso

Actualmente en Ecuador, se aspira la creación de la formación dual mediante la asesoría del Gobierno Alemán, en el que el estudiante recibirá 50% de la formación en las aulas y 50% en las empresas o industrias, con el propósito de que los bachilleres continúen con sus estudios superiores e inicien su vida laboral con la práctica en distintas empresas. Uno de los argumentos más destacables para esta aspiración, es que el país tiene un potencial turístico que debe ser aun explotado, lo que contribuiría de manera positiva a la economía del país. Sin embargo, se ha detectado que una de las dificultades para cumplir con este propósito es la falta de mano de obra calificada; es decir, el país no cuenta aún con personal capacitado. Por esta razón, el actual gobierno de Rafael Correa estableció en el año 2012 el siguiente objetivo: Introducir hasta el 2016 el sistema de formación dual en el país. Este objetivo involucra a 40 institutos tecnológicos superiores a nivel nacional, incluye la creación de 20 Institutos Tecnológicos Superiores Sectoriales (INTES), en áreas específicas de la industria; y, 20 Institutos Técnicos Superiores Territoriales (INTTER), de carácter multiprofesional, especializados en carreras de interés para el desarrollo territorial, en donde se invertirá cerca de 300 millones de dólares y 120000 bachilleres podrían ser beneficiados. Por tal razón, se han firmado convenios con empresas

del sector público y privado, con el propósito de que una vez que los estudiantes puedan tener oportunidades de ingresar al ámbito laboral.

En la actualidad a nivel nacional se ofertan 1890 carreras por parte de universidad e institutos superiores, en donde las carreras con mayor número de estudiantes son las distintas carreras de Ingenierías seguidas por carreras de Salud y Educación. Adicionalmente, existe un desbalance en el número de estudiantes que estudian en las distintas carreras. Por citar un caso, en la Universidad de Guayaquil las carreras de medicina, administración y educación están saturadas por muchos estudiantes; mientras que, en las carreras de química y técnica agrícola de la misma universidad el número de estudiantes es mínimo.

La Secretaria de Educación Superior de Ciencia, Tecnología e Innovación (Senescyt) ha resaltado que en el país se necesita técnicos especializados en la industria alimentaria, metal mecánica y textilera, por lo que se preparan espacios para desarrollar talleres en coordinación con los distintos ministerios, sectores empresariales y gobiernos locales, y para de esta manera determinar la oferta académica a nivel regional y nacional. Adicionalmente, se trabaja en la estructuración de los Institutos Tecnológicos Sectoriales (Intes) los mismos que están vinculados con la Agenda de Transformación Productiva del país en el aspecto agropecuario, industrial, salud, y transporte.

Sin embargo, una de las debilidades actuales en el aspecto laboral del país es la parte salarial. Muchos técnicos y tecnólogos alcanzan a penas el salario básico mensual por lo que será necesario realizar revalorización a los salarios con el propósito de generar emprendimiento en los jóvenes estudiantes.

El proyecto de Reversión de la Educación Técnica y Tecnológica Superior Publica tiene como prioridad la creación y desarrollo de carreras técnicas y



tecnológicas en el área de calzado debido a que existe una gran demanda de este producto y por consiguiente se pretende generar desarrollo económico mediante capacitación teórica y práctica a nivel nacional.

La matrícula en el nivel de formación técnica y tecnológica superior en países como Francia, EE.UU., Reino Unido, Korea o Suiza alcanza porcentajes entre el 23 y 29%. En China, el porcentaje es del 47% y en Bélgica del 50%. En Ecuador Actualmente la matrícula en los Institutos Técnicos y Tecnológicos es del 10%, se prevé alcanzar el 25% de la matrícula hasta el 2017.

## **Micro**

Tungurahua es una provincia que se encuentra localizada en la zona centro del país, lo que permite ser centro de comercialización y traspaso de distintos productos que se dirigen desde y hacia la región costa, sierra y amazónica. La provincia de Tungurahua por contar con un clima diverso se dedica en gran parte a la agricultura y ganadería; adicionalmente la industria textil como confecciones de prendas de cuero y jean, se ha venido fortaleciendo en los últimos años, llevando todo esto a la generación de más turismo y comercio.

La Senescyt en conjunto a la Cámara Nacional de Calzado (CALTU) han firmado un convenio que permita desarrollar carreras a nivel técnico y tecnológico superior relacionadas con la industria del calzado en la ciudad de Ambato, teniendo como uno de sus primeros objetivos la reconversión de los institutos tecnológicos superiores en donde se pretende crear la formación dual en la cual los estudiantes recibirán un 50% de capacitación de manera teórica mientras el otro 50% lo harán de manera práctica en empresas de calzado públicas o privadas. Por lo tanto, los estudiantes quienes opten por el estudio y formación en la industria del calzado, tienen la posibilidad de optar por esta nueva propuesta.

El Instituto Tecnológico Superior Luis A. Martínez Agronómico quien tiene una larga trayectoria en la formación de bachilleres a nivel local y provincial será una de las instituciones quienes recibirán soporte en infraestructura, equipamiento y tecnología, ante lo cual se hace necesario realizar una administración estratégica con la finalidad de que los estudiantes puedan contar con una nueva gama de ofertas académicas.

## ÁRBOL DE PROBLEMAS

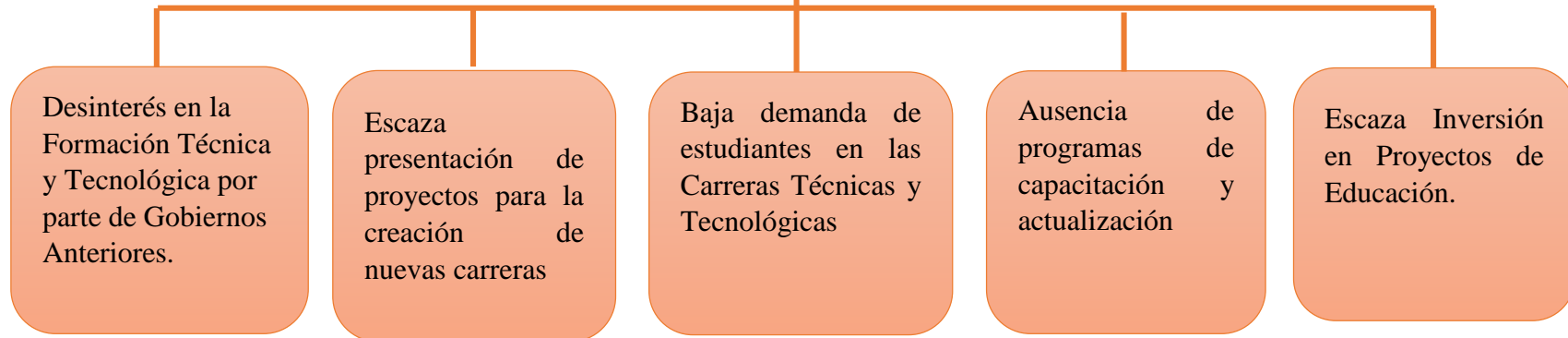
### EFECTOS



### PROBLEMA CENTRAL

**INADECUADA ADMINISTRACIÓN ESTRATÉGICA**

### CAUSAS



**Gráfico N.- 2** Árbol de Problemas

**Elaborado por:** Alexandra Chamorro

## **Análisis Crítico**

La inadecuada administración estratégica ha generado diversas causas entre las cuales podemos mencionar las siguientes:

Desinterés en la Formación Técnica y Tecnológica por parte de Gobiernos Anteriores. Durante años el sistema educativo ecuatoriano se ha mantenido sin cambios positivos que permitan cambiar y mejorar la realidad educativa. Los programas de estudios ofertados por los distintos centros educativos a nivel secundario y superior han sido los mismos durante mucho tiempo. Estos fueron creados ante una realidad y necesidad de profesionales para aquel entonces; sin embargo, se ha mantenido los programas de estudios sin realizar un análisis de la oferta laboral actual la misma que es diferente a la de hace años atrás, ya que distintos factores entre los cuales se encuentra como el principal el desarrollo tecnológico crea la necesidad de la implementación de nuevos programas educativos acorde a la realidad actual.

Escasa presentación de proyectos para la creación de nuevas carreras. Sin ningún tipo de atención en el sistema educativo por parte de gobiernos y autoridades educativas, la oferta de carreras educativas propuestas por varios institutos y universidades ha sido la misma durante mucho tiempo. Por lo tanto, los estudiantes luego de finalizar la secundaria se direccionaban a seleccionar una misma carrera al igual que cientos de estudiantes, sin considerar sus capacidades personales y vocación profesional. En muchos casos, las carreras de ingenierías en distintas áreas han sido las ofertas educativas con mayor propuesta en el sistema educativo universitario ecuatoriano y donde ha existido la concurrencia masiva de estudiantes quienes han considerado esta como la única alternativa de estudio.

Baja demanda de estudiantes en las Carreras Técnicas y Tecnológicas ha creado Desvalorización de la Formación Técnica y Tecnológica de los Aspirantes a la Educación Superior. Ante una situación en la cual las carreras de ingenierías han

propuesto diseños curriculares que se han mantenido por largo tiempo, el estudio de las carreras técnicas y tecnológicas ha sido poco aceptada. El lineamiento en un solo plan de desarrollo permitirá crear equidad y dar realce al estudio de las carreras técnicas generando gran acogida por parte de los estudiantes.

Ausencia de programas de capacitación y actualización en áreas técnicas y tecnológicas. El campo ocupacional ecuatoriano ha sido saturado por cientos de profesionales los cuales han culminado sus estudios universitarios sin realizar estudios de especialización en distintas áreas técnicas. El conocimiento se ha estandarizado y no se ha desarrollado propuestas a la solución de problemas específicos en distintas áreas laborales. Muchas veces se ha procedido a contratar personas extranjeras especializadas en distintas áreas para que ocupen distintos cargos laborales haciendo que muchos profesionales ecuatorianos se vean limitados a ocupar dichos cargos y generando que las áreas técnicas y tecnológicas no se las desarrolle eficientemente.

Escaza Inversión en Proyectos de Educación. La Investigación nace a partir del planteamiento de proyectos educativos y la dotación de recursos necesarios para el desarrollo de los mismos. Un adecuado planteamiento de inversión en proyectos de educación crea propuestas necesarias y adecuadas en la solución de problemas actuales. Se ha establecido que la tecnología es uno de los pilares que no se ha desarrollado plenamente en el país, asumiendo que una de las causas principales ha sido la falta de proyectos educativos y herramientas que permitan desarrollarlos. Al proveer al sistema educativo con estos recursos el nivel de tecnología se incrementará y mejorará.

## **Prognosis**

Al no aplicarse la Administración estratégica dentro del Instituto Tecnológico Luis A. Martínez Agronómico, se enfrentará ante el grave problema de no llegar a obtener suficiente demanda de estudiantes en la oferta educativa de formación técnica y tecnológica, lo cual impedirá ser un Instituto educativo competitivo ante el resto de Institutos Superiores.

No logrará ampliar sus servicios por lo tanto el Instituto se hace poco atractivo a la vista de los aspirantes a la formación técnica y tecnológica, generando de esta forma poca aceptación y a la vez el prestigio del Instituto tiende a bajar.

## **Formulación del Problema**

¿Cómo incide la Administración Estratégica en la Revalorización de la Formación Técnica y Tecnológica en el Instituto Tecnológico Superior Luis A. Martínez Agronómico, Provincia de Tungurahua periodo 2014 - 2015?

## **Delimitación de la investigación**

**Campo:** Gestión de Proyecto Socio Productivos

**Área:** Administración Estratégica Educativa

**Aspecto:** Revalorización de la Formación Técnica y Tecnológica

**Espacial:** Esta investigación se va a realizar en el Instituto Tecnológico Superior Luis A. Martínez Agronómico de la Ciudad de Ambato, ubicado en la Av. Rumiñahui y Pacha.

**Temporal:** Este problema va a ser estudiado en el periodo 2014 - 2015.

## **Justificación**

Las carreras técnicas y tecnológicas durante mucho tiempo han presentado la problemática de no ser ofertadas adecuadamente por los distintos institutos, generando de esta manera desconocimiento en los bachilleres la posibilidad de poder estudiar en dichos institutos. Por lo que muchos bachilleres han visto a las universidades como el siguiente paso a seguir después de finalizar la secundaria y en donde las carreras de ingenierías son las mayormente seleccionadas.

Frente a una alternativa de elección para los bachilleres, el gobierno y las autoridades educativas se han propuesto dar un mejor respaldo al desarrollo de carreras técnicas y tecnológicas proponiendo el desarrollo de nuevos negocios basados en el emprendimiento para la generación de productividad del país.

El Ecuador requiere de profesionales cualificados técnicos y tecnólogos en las distintas áreas de producción y servicio que contribuyan a impulsar el desarrollo económico del país para su futura capacidad competitiva, y a la vez en el cambio significativo de la calidad de vida, mayor reconocimiento laboral y prestigio profesional.

## **OBJETIVOS**

### **Objetivo General:**

Estudiar la Administración Estratégica para la Revalorización de la Formación Técnica y Tecnológica en el Instituto Tecnológico Superior Luis A. Martínez Agronómico, Provincia de Tungurahua periodo 2014 – 2015.

### **Objetivos Específicos:**

- Diagnosticar la Administración estratégica para el conocimiento de la situación actual del Instituto Tecnológico Superior Luis A. Martínez Agronómico.
- Medir la valoración de la Formación Técnica y Tecnológica en el Instituto Tecnológico Superior Luis A. Martínez Agronómico.
- Proponer un proyecto de la Administración Estratégica para la Revalorización de la Formación Técnica y Tecnológica en el Instituto Tecnológico Superior Luis A. Martínez Agronómico.



## **CAPITULO II**

### **MARCO TEORICO**

#### **Antecedentes Investigativos**

Se ha investigado Tesis de Grado para la obtención de Maestrías relacionadas con Planificación Estratégica y entre las más relevantes se puede mencionar.

En la Universidad Tecnológica Indoamérica se realizó una Tesis de Grado para una Maestría por la Autora Ing. Aucansela Guashpa Aurora, con el tema “Planificación Estratégica en relación con la calidad de la educación de la Escuela Fiscal Mixta Dina María del Pozo de la ciudad de Guaranda, Jurisdicción de la Provincia de Bolívar periodo 2011-2012” en la que se aborda la importancia de la Planificación Estratégica ya que es una tarea fundamental dentro de una institución para lograr los objetivos propuestos y alcanzar la calidad en la educación.

En la Universidad Técnica de Ambato se elaboró la Tesis de Grado denominada “La Planificación Estratégica como herramienta para mejorar la calidad de servicio al cliente en el Banco Sudamericano de la ciudad de Guaranda”. Realizada por: Ing. Jorge Flores. En la que se investigó la armonización en el entorno mediante la utilización de estrategias para la obtención de sus objetivos sobre todo los de satisfacción al cliente.

Por lo tanto, el tema planteado es original, único e importante, ya que permite proponer estrategias que ayuden al aprovechamiento de los medios y recursos disponibles y sean adecuados para el logro de los objetivos de la institución; a través de la planificación estratégica se define el futuro de la misma.

## **Fundamentaciones**

### **Fundamentación Filosófica**

La presente investigación se basa en el paradigma crítico – propositivo debido a que se realiza el análisis y estudio de una realidad social dentro de un establecimiento educativo. Adicionalmente, se pretende que esta investigación arroje resultados positivos al momento de su aplicación en los aspirantes a la formación Técnica y Tecnológica; incrementando y fortaleciendo de esta forma las relaciones sociales, intercambiando pensamientos dentro de lineamientos de respeto y sobre todo generando un ambiente de desarrollo del ser humano.

Adicionalmente, es importante resaltar el involucramiento y compromiso entre docentes y estudiantes en el proceso de enseñanza – aprendizaje en la formación Técnica y Tecnológica de una manera positiva, de esta manera se contribuye al mejoramiento de nuestro entorno y se contribuye al cambio de paradigmas tradicionalistas mediante el planteamiento de soluciones presentes con proyecciones a futuro.

### **Fundamentación Legal**

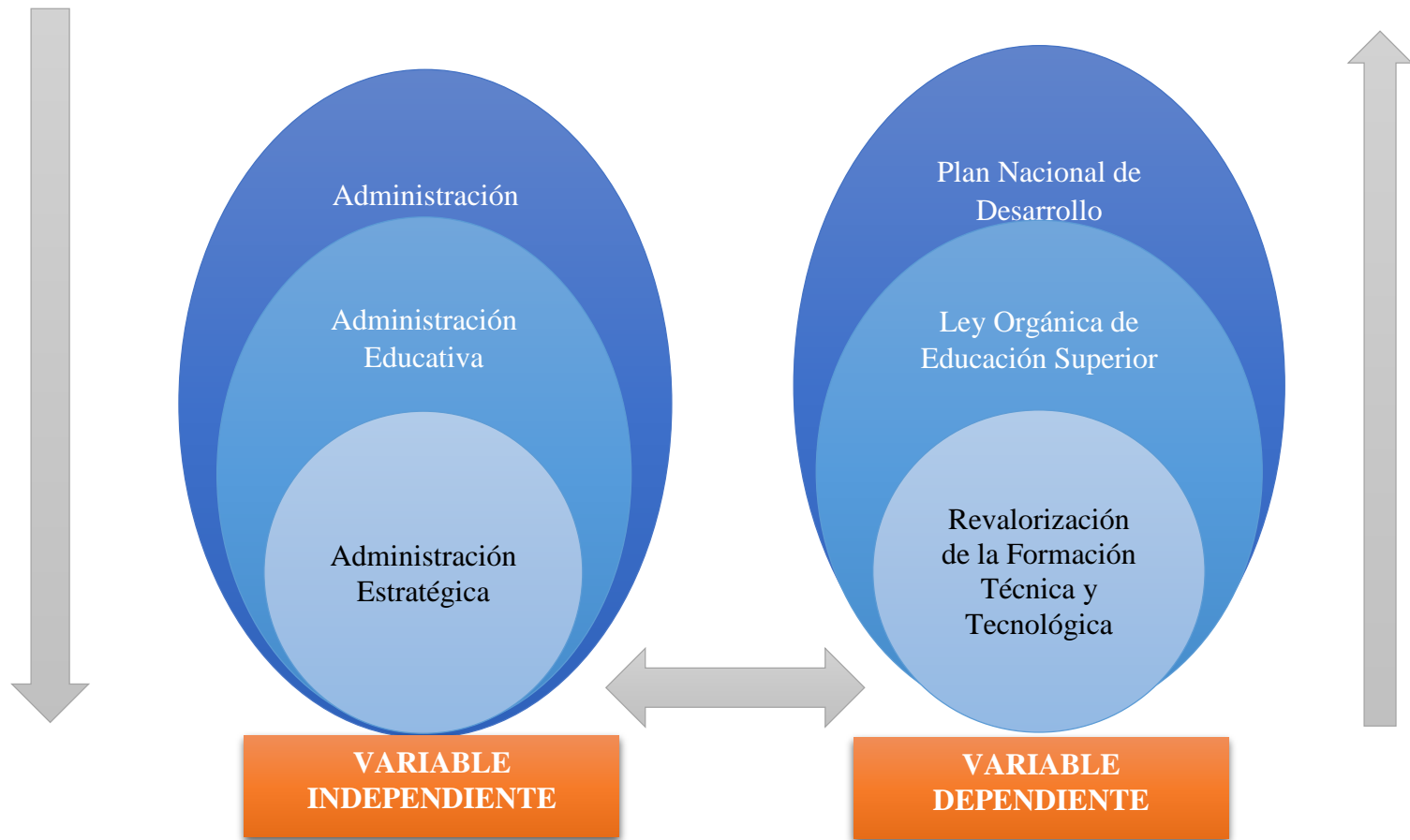
Es importante conocer el fundamento legal de la Educación Superior en el Ecuador. Régimen del Buen Vivir y la Secretaría Nacional de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación (SENESCYT) sobre la Educación Técnica y Tecnológica

**Art. 350.-** El sistema de educación superior tiene como finalidad la formación académica y profesional con visión científica y humanista; la investigación científica y tecnológica; la innovación, promoción, desarrollo y difusión de los saberes y las culturas; la construcción de soluciones para los problemas del país, en relación con los objetivos del régimen de desarrollo.

**Art. 352.-** El sistema de educación superior estará integrado por universidades y escuelas politécnicas; institutos superiores técnicos, tecnológicos y pedagógicos; y conservatorios de música y artes, debidamente acreditados y evaluados. Estas instituciones, sean públicas o particulares, no tendrán fines de lucro.

**Art. 354.-** Las universidades y escuelas politécnicas, públicas y particulares, se crearán por ley, previo informe favorable vinculante del organismo encargado de la planificación, regulación y coordinación del sistema, que tendrá como base los informes previos favorables y obligatorios de la institución responsable del aseguramiento de la calidad y del organismo nacional de planificación.

Los institutos superiores tecnológicos, técnicos y pedagógicos, y los conservatorios, se crearán por resolución del organismo encargado de la planificación, regulación y coordinación del sistema, previo informe favorable de la institución de aseguramiento de la calidad del sistema y del organismo nacional de planificación.



**Grafico N.- 3:** Categorías Fundamentales

**Elaborado por:** Alexandra Chamorro

Constelación de Ideas de la Variable Independiente



**Grafico N.-4:** Constelación de Ideas de la Variable Independiente

**Elaborado por:** Alexandra Chamorro

Constelación de Ideas de la Variable Dependiente

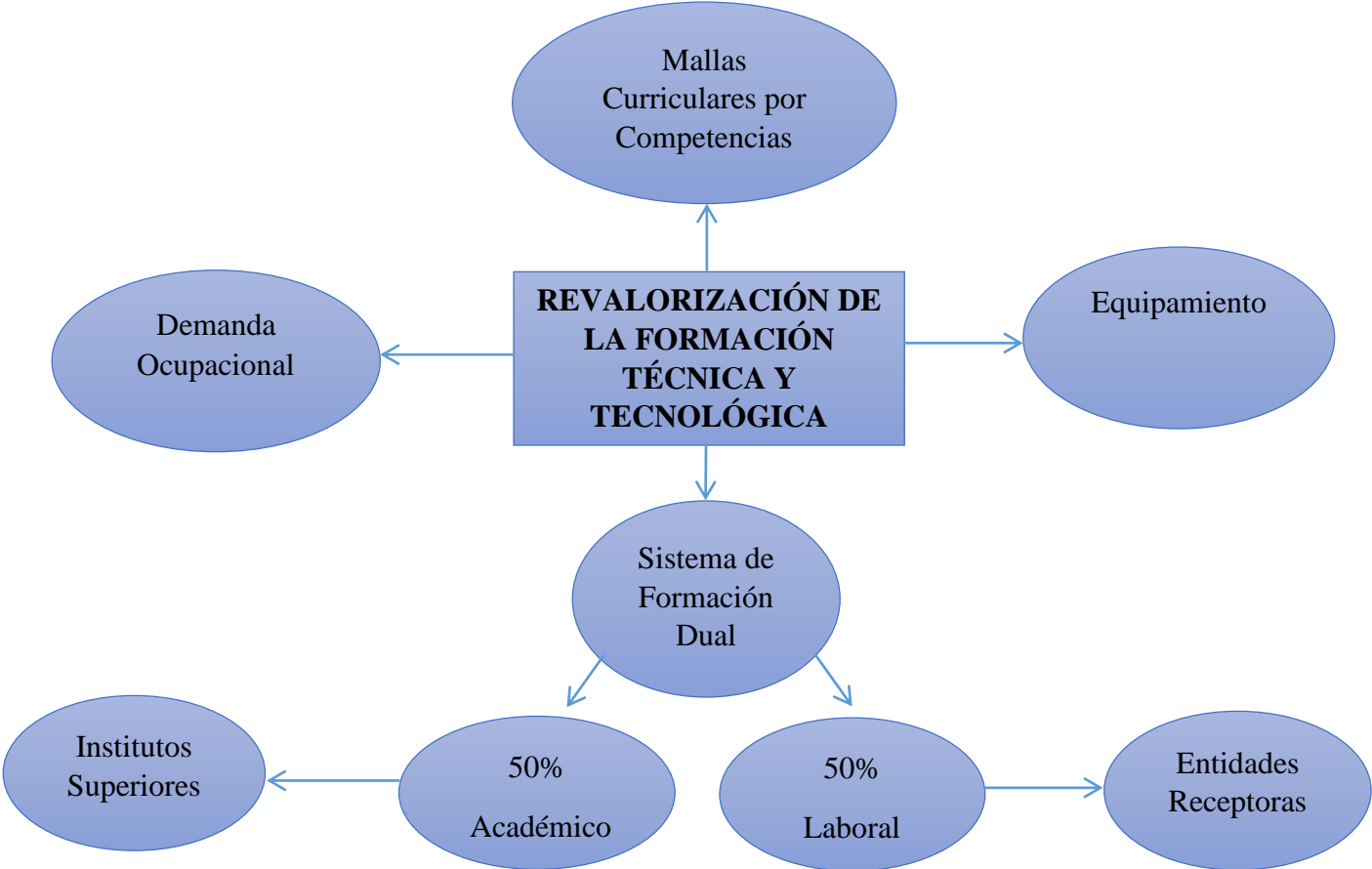


Gráfico N.-5: Constelación de Ideas de la Variable Dependiente

Elaborado por: Alexandra Chamorro

## **Teoría Científica**

### **Administración**

Administrar es una actividad elemental en cualquier tipo de organización la misma que permite desarrollar y alcanzar objetivos. Para llevar a cabo una excelente administración es necesario tener en cuenta los elementos que le componen como son: los objetivos, eficiencia, competitividad, calidad, coordinación de recursos y productividad.

Los objetivos permiten alcanzar fines y resultados. La eficiencia permite hacer el uso adecuado del tiempo. La competitividad es la generación de productos y/o servicios considerando excelentes beneficios, características, calidad y bajos costos en relación con otros productos y empresas. La calidad es la satisfacción del cliente por la compra del producto. Al hablar de coordinación de recursos nos referimos a la optimización de elementos que permiten ahorrar materiales. La productividad permite obtener resultados satisfactorios. La unión de todos estos elementos hace posible que se cumpla a cabalidad con el proceso de una verdadera administración.

Una correcta administración permite obtener excelentes resultados en muchos ámbitos en los cuales resaltamos: la optimización del tiempo y costos mediante procesos que implican rapidez, efectividad y simplificación de trabajo. Mejorando de esta manera la productividad, calidad y competitividad de cualquier organización para finalmente obtener los mejores resultados en el mercado.

### **Administración Educativa**

La administración educativa es la administración del currículo basado en un paradigma educativo y la cual es una disciplina más de las Ciencias de la

Educación. Al referirnos de administración educativa debemos tener presente de objetivos de estudio, teorías, método y técnicas de investigación.

En la actualidad la administración educativa es de mucha importancia debido a los distintos cambios que atraviesa el sistema educativo. El alcanzar la excelencia académica se ha transformado en uno de los principales objetivos de toda institución educativa ya sea a nivel primario, secundario o universitario. Por lo tanto, la adecuada gestión de las organizaciones educativas debe ser uno de los principales retos para todos los investigadores y docentes que son parte de la academia. . *Flora E. Salas M. ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA 2003*

### **Administración Estratégica**

Al referirnos de la Administración Estratégica consideramos el arte de formular, implementar y evaluar decisiones que permitan lograr el éxito de cualquier organización, basados en la administración, finanzas, producción, marketing, operaciones, investigación, tecnología y producción. La Administración Estratégica aprovecha los recursos existentes y crea nuevas oportunidades para el presente y futuro.

La Administración Estratégica tiene tres pasos los cuales son formulación, implementación y evaluación de la estrategia.

**Formulación de la Estrategia.-** Incluye desarrollar la visión a misión, identificar las oportunidades y amenazas externas para la organización, determinar las fortalezas y debilidades internas, establecer objetivos a largo plazo, generar estrategias alternativas y elegir las estrategias particulares que se habrán de seguir.

**Implementación de la estrategia.-** Requiere que la empresa establezca objetivos, formule políticas, motive a los empleados y destine recursos para llevar a la



práctica las estrategias. La implementación de la estrategia implica desarrollar una cultura que apoye, crear una estructura organizacional eficaz, dar una nueva dirección a los esfuerzos de marketing, elaborar presupuestos, desarrollar y utilizar sistemas de información y vincular la remuneración del empleado con el desempeño de la organización.

**Evaluación de la Estrategia.-** Es la etapa final de la administración estratégica, los gerentes necesitan saber de inmediato que ciertas estrategias no están funcionando bien, y la evaluación de la estrategia es el principal medio para obtener la información. Todas las estrategias son susceptibles a futuras modificaciones ya que los factores tanto internos como externos cambian de manera constante. Tres actividades fundamentales de la evaluación de la estrategia son: 1. Revisar los factores externos e internos que son la base de las estrategias actuales, 2. Medir el desempeño, 3. Realizar acciones correctivas. La Evaluación de la estrategia es tan necesaria porque el éxito de hoy no garantiza el éxito de mañana. El éxito siempre genera problemas nuevos y diferentes; las organizaciones que se muestran indulgentes consigo mismas se condena a desaparecer. Héctor Delgado Castillo, ADMINISTRACIÓN ESTRATÉGICA UN ENFOQUE METODOLÓGICO, México 2011.

### **Plan Nacional de Desarrollo**

El Plan Nacional de Desarrollo es el instrumento en el cual se basan las políticas, programas y proyectos públicos, en el cual se encuentra la programación y asignación del presupuesto del Estado así como la asignación de los recursos públicos y la coordinación de las competencias entre el Estado central y gobiernos autónomos. El Plan Nacional de Desarrollo también conocido como el Plan Nacional del Buen Vivir tiene doce objetivos enfocados al alcance de metas nacionales de acuerdo a propuestas del sector público y fue desarrollado por La Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo (SENPLADES) de acuerdo al Decreto Ejecutivo 1577.

Entre los objetivos que contiene el Plan Nacional del Buen Vivir están los siguientes: auspiciar igualdad, cohesión e integración social y territorial, mejorar las capacidades y condiciones de vida la población, garantizar los derechos de la naturaleza así como la soberanía y la paz, garantizar el trabajo estable justo y digno, garantizar la justicia, establecer un nivel económico estable y sostenible, además de construir un estado democrático para el buen vivir.

### **Revalorización de la Educación Técnica y Tecnológica**

Al hablar de Revalorización de la Educación Técnica y Tecnológica nos referimos a la creación y evaluación de nuevas carreras por áreas (agropecuaria, industrial y servicios) tomando en consideración la parte teórica y práctica acorde a las industrias. Basados en este criterio nace la formación dual donde se conjuga aprendizajes teóricos-prácticos que combina actividades en clases y empresas públicas y privadas. En nuestro país, este tipo de formación ha estado minimizada durante muchos años debido a distintos factores como la falta de capacitación, presupuesto, y conocimiento acerca del verdadero objetivo de la formación dual, por tal razón la SENESCYT durante los años 2011 y 2012 realizó un estudio de los institutos técnicos y tecnológicos del país asignado un presupuesto de alrededor de 300 millones de dólares para la construcción y equipamiento de todos estos institutos.

### **Formación Dual**

Es un modelo educativo que combina la formación teórica con la práctica y donde se combinan esfuerzos y objetivos comunes tanto de las instituciones educativas así como las empresas. El aprendizaje teórico se lo efectúa en las aulas de clases mientras que el aprendizaje práctico se lo ejecuta en las distintas empresas, logrando de esta manera fusionar un aprendizaje teórico-práctico. Otra ventaja de la Formación Dual es la posibilidad de ofertar empleo a los jóvenes bachilleres quienes además de obtener un empleo y generar producción para el país, tienen la

posibilidad de continuar con sus estudios. Es importante destacar que mediante la formación dual todos los agentes involucrados son favorecidos.

- Las empresas formadoras generan convenios con los centros educativos basados en la necesidad productiva del país.
- Los estudiantes tienen la posibilidad de vincularse directamente con el mercado laboral, obteniendo conocimientos basados en la realidad además de una remuneración económica.
- Los centros educativos mejoran su nivel de preparación basados en las exigencias del campo laboral. El aprendizaje no solo se mejora en los estudiantes sino también en los docentes quienes deben estar capacitados acorde a las necesidades empresariales.
- La sociedad también recibe muchos beneficios con la formación dual. El desempleo se reduce considerablemente especialmente en los jóvenes bachilleres.



**Gráfico 6:** Sistema de Formación Dual

**Fuente:** Secretaria Nacional de Educación Superior Ciencia, Tecnología e Innovación.

### **Ventajas de la formación técnica y tecnológica**

Una de las ventajas de la formación técnica y tecnológica es la duración de cada una de ellas. Las carreras técnicas requieren de un número de 105 horas lo que corresponde a dos años de estudios. Mientras que las carreras tecnológicas se prolongan a un número de 158 horas lo que corresponde a tres años. Cada una de ellas cuenta con ciertos objetivos, siendo el más relevante que en las carreras técnicas los profesionales se vinculan con los departamentos de producción mientras que en las carreras tecnológicas los profesionales evalúan y supervisan dichos procesos.

**Cuadro N.- 1** Ventajas de la formación técnica y tecnológica

	Carreras Técnicas	Carreras Tecnológicas	Carreras Universitarias
Duración	2 años	3 años	4 o 5 años
Horas académicas	105	158	
	Los profesionales estarán preparados para insertarse en las áreas o departamentos de producción, según su especialidad	La formación profesional se basa en evaluar procesos, proponer planes de acción y solución, y supervisar procesos en la línea de producción	

**Fuente:** [www.snaa.gob.ec](http://www.snaa.gob.ec)

### **Oferta académica de la formación técnica y tecnológica**

El número de carreras en la formación técnica es menor que en la formación tecnológica; sin embargo, ambas ofrecen alternativas modernas y basadas en necesidades industriales actuales como se muestra a continuación:

## Cuadro N.- 2 Oferta Académica

Carreras Técnicas	Carreras Tecnológicas
<ul style="list-style-type: none"><li>• Mecánica Industrial</li><li>• Mecánica y Operación de máquinas cerradoras y envasadoras</li><li>• Guianza Turística</li><li>• Entrenamiento deportivo</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Desarrollo de Software</li><li>• Mecatrónica Automotriz</li><li>• Minería Subterránea</li><li>• Logística y Transporte</li><li>• Plásticos</li><li>• Química</li><li>• Confección Textil</li><li>• Logística Multimodal</li><li>• Construcción</li><li>• Fabricación de Calzado</li><li>• Automatización e Instrumentación</li><li>• Floricultura</li><li>• Desarrollo Infantil Integral</li></ul>

**Fuente:** [www.sna.gob.ec](http://www.sna.gob.ec)

### Formación Integral

Al hablar de formación integral nos referimos al compromiso de existe entre los centros educativos y las empresas públicas y privadas, quien seleccionaran a los mejores perfiles para que puedan llevar todos sus conocimientos teóricos a la práctica y en un futuro poder vincularlos en las mismas empresas teniendo como ventaja un profesional previamente capacitado en la misma empresa.

### Ley Orgánica de Educación Superior

La Ley Orgánica de Educación Superior (LOES) es quien regula los estatutos de todas las universidades del país tanto en la parte académica como en su infraestructura, teniendo como objetivo el alcance de la calidad académica en los actuales y futuras generaciones.

Hoy en día uno de los requerimientos establecido en la LOES es que todos los docentes universitarios cuenten con títulos de cuarto nivel, asegurando de esta manera una preparación académica de los docentes de calidad. Así como se espera

que los estudiantes tengan mejores conocimientos, se requiere que los docentes estén capacitados para alcanzar dicho objetivo.

Adicionalmente, esta ley realiza un control minucioso de cada una de las carreras que se ofertan en las distintas universidades, con el propósito de que se cumplan distintos indicadores que permitan alcanzar objetivos reales de cada una de ellas. Es necesario destacar que la LOES permite hacer un estudio de la oferta y demanda de las distintas carreras a nivel nacional asegurando de esta manera que los jóvenes profesionales puedan ocupar un cargo al final de sus estudios.

El sistema de educación superior tiene un enfoque humanista, científico y cultural de servicio público, el cual garantiza el derecho a la educación superior de los ciudadanos y para los cuales existen instituciones de educación superior predispuestas a alcanzar este propósito. Debemos destacar que la investigación científica y tecnológica, y la vinculación con la comunidad son dos factores que van a la par con la docencia.

## **HIPOTESIS**

La Inadecuada Administración Estratégica Incide en la Revalorización de la Formación Técnica y Tecnológica en el Instituto Tecnológico Superior Luis A. Martínez Agronómico, Provincia de Tungurahua periodo 2014 – 2015.

## **VARIABLES**

### **Variable Independiente**

Administración Estratégica

### **Variable Dependiente**

Revalorización de la Formación Técnica y Tecnológica

## **CAPÍTULO III**

### **METODOLOGÍA**

#### **Enfoque de la Investigación**

La presente investigación tiene un enfoque cuantitativo es el más usado en las ciencias exactas o naturales; según explica Sampieri (1991: 5), “usa la recolección de datos para probar hipótesis, con base en la medición numérica y el análisis estadístico, para establecer patrones de comportamiento y probar teorías”. Cuantitativo ya que lograremos datos numéricos los cuales estarán tabulados para obtener un porcentaje estadístico para establecer con exactitud las pautas de una población.

Cualitativo (Sampieri et al., 1991: 28). “proporciona profundidad a los datos, riqueza interpretativa, contextualización del ambiente o entorno, detalles y experiencia únicas” porque expresan formas, características, informaciones que servirán como una herramienta indispensable para comprobar el problema estudiado.

#### **Modalidad de la Investigación**

Para la ejecución del presente trabajo de investigación se utilizará las siguientes modalidades:

## **De campo**

La presente investigación se la realizó dentro de la modalidad de campo, ya que permitió recolectar información primaria, acudiendo directamente a distintas instituciones educativas para poder conocer la realidad y mediante la aplicación de entrevistas y encuestas recopilar información en base al problema planteado.

## **Bibliográfica**

Fue necesaria la investigación bibliográfica para obtener un soporte científico, ante lo cual se recurrió a libros, tesis de posgrado, páginas en internet, las mismas que estaban relacionadas al problema de estudio.

## **Entrevista y Encuestas**

Se recurrió a la aplicación de entrevistas con autoridades de la institución así como entrevistas a distintos estudiantes con el propósito de conocer la realidad y realizar una proyección del tema en estudio.

## **Nivel de la Investigación**

Para la ejecución del presente diseño de investigación se utilizó los siguientes niveles de investigación:

### **Exploratorio**

Es un nivel de investigación exploratorio debido a estar en contacto con la realidad, mediante la cual se pudo obtener un análisis real de la institución así como identificar los diferentes problemas y retos que tiene la institución.



## **Descriptivo**

Es de carácter descriptivo debido a que permitió conocer las diferentes expectativas por parte de los estudiantes de tercer año de bachillerato acerca de las carreras a seguir en el nivel universitario.

## **POBLACIÓN Y MUESTRA**

En este marco de acuerdo al criterio del investigador se seleccionó la muestra misma que está conformada por con un total de 6.250 estudiantes del tercer año de bachillerato de la Provincia de Tungurahua. Por lo tanto se aplicará la fórmula para calcular la muestra. Los siguientes datos serán utilizados para calcular la muestra:

### **Población**

**n** = tamaño de la muestra

**Z** = nivel de confiabilidad (1.96)

**P** = probabilidad de ocurrencia (0.5)

**Q** = probabilidad de no ocurrencia (0.5)

**N** = población (6.250)

**E** = error de muestra (0.05)

**Cuadro N.-3 DISTRIBUCIÓN DE LA UNIDADES EDUCATIVAS DE LA PROVINCIA DE TUNGURAHUA**

PROVINCIA	CANTONES	UNIDADES EDUCATIVAS	
		ZONA INEC URBANO	ZONA INEC RURAL
TUNGURAHUA	AMBATO	UNIDAD EDUCATIVA RUMIÑAHUI	UNIDAD EDUCATIVA CASAHUALA
		UNIDAD EDUCATIVA LUIS A MARTINEZ	UNIDAD EDUCATIVA DEL MILENIO INTERCULTURAL BILINGÜE CHIBULEO
		UNIDAD EDUCATIVA MARIO COBO BARONA	UNIDAD EDUCATIVA COMUNITARIA INTERCULTURAL BILINGÜE TAMBOLOMA
		UNIDAD EDUCATIVA GUAYAQUIL	UNIDAD EDUCATIVA COMUNITARIA INTERCULTURAL BILINGÜE LLANGAHUA
		UNIDAD EDUCATIVA JOAQUIN LALAMA	UNIDAD EDUCATIVA COMUNITARIA INTERCULTURAL BILINGÜE HUAYNA CAPAC
		UNIDAD EDUCATIVA HISPANO AMERICA	UNIDAD EDUCATIVA ATAHUALPA
		UNIDAD EDUCATIVA JUAN BENIGNO VELA	UNIDAD EDUCATIVA AUGUSTO NICOLAS MARTINEZ
		UNIDAD EDUCATIVA AMBATO	UNIDAD EDUCATIVA JUAN BENIGNO VELA
		UNIDAD EDUCATIVA LUIS A. MARTINEZ	UNIDAD EDUCATIVA PASA
		UNIDAD EDUCATIVA GENERAL ELOY ALFARO DELGADO	UNIDAD EDUCATIVA PICAIHUA
		UNIDAD EDUCATIVA BOLIVAR	UNIDAD EDUCATIVA QUISAPINCHA
		UNIDAD EDUCATIVA PEDRO FERMIN CEVALLOS	UNIDAD EDUCATIVA SANTA ROSA
		UNIDAD EDUCATIVA UNE DE TUNGURAHUA PCEI	UNIDAD EDUCATIVA DARIO GUEVARA

<b>PROVINCIA</b>	<b>CANTONES</b>	<b>UNIDADES EDUCATIVAS</b>		
		<b>ZONA INEC URBANO</b>	<b>ZONA INEC RURAL</b>	
<b>TUNGURAHUA</b>	<b>BAÑOS</b>	UNIDAD EDUCATIVA BAÑOS		
		UNIDAD EDUCATIVA OSCAR EFREN REYES		
	<b>CEVALLOS</b>	UNIDAD EDUCATIVA PEDRO FERMIN CEVALLOS		
	<b>MOCHA</b>	UNIDAD EDUCATIVA VICENTE ANDA AGUIRRE		
	<b>PATATE</b>	UNIDAD EDUCATIVA BENJAMIN ARAUJO	UNIDAD EDUCATIVA EL TRIUNFO	
			UNIDAD EDUCATIVA MARISCAL ANTONIO JOSE DE SUCRE	
	<b>PELILEO</b>	UNIDAD EDUCATIVA PELILEO	UNIDAD EDUCATIVA MARIANO BENITEZ	UNIDAD EDUCATIVA BILINGÜE MANZANAPAMBA
			UNIDAD EDUCATIVA HUASIMPAMBA	
			UNIDAD EDUCATIVA HUAMBALO	
	<b>PILLARO</b>	UNIDAD EDUCATIVA LOS ANDES	UNIDAD EDUCATIVA ANTONIO CARRILLO MOSCOSO	
			UNIDAD EDUCATIVA 12 DE NOVIEMBRE	
	<b>QUERO</b>	UNIDAD EDUCATIVA ROSA ZARATE		
		UNIDAD EDUCATIVA 17 DE ABRIL		
	<b>TISALEO</b>	UNIDAD EDUCATIVA ANIBAL SALGADO RUIZ		

**Fuente:** Ministerio de Educación Zona 3

**Elaborado por:** Alexandra Chamorro

**Cuadro N.- 4: Población y Muestra**

<b>POBLACIÓN</b>	<b>NÚMERO</b>
Autoridades	2
Estudiantes	6.250
<b>TOTAL</b>	<b>6.252</b>

**Fuente:** Ministerio de Educación Zona 3

**Elaborado por:** Alexandra Chamorro

**POBLACION FINITA**

$$n = \frac{Z^2 PQN}{Z^2 pQ + Ne^2}$$

$$n = \frac{(1.96)^2(0.5)(0.5)6250}{(1.96)^2(0.5)(0.5) + 6250(0.05)^2}$$

$$n = \frac{(1.96)^2(0.5)(0.5)6250}{(1.96)^2(0.5)(0.5) + 6250(0.05)^2}$$

$$n = \frac{(3.84)(0.25)6250}{(3.84)(0.25) + 6250(0.0025)}$$

$$n = \frac{(0.96)6250}{(0.96) + 15.625}$$

$$n = \frac{6000}{16.58}$$

$$n = 362 \text{ estudiantes}$$

**OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES**  
**Cuadro N.- 5 Variable Independiente: Administración Estratégica**

CONCEPTUALIZACIÓN	CATEGORIAS	INDICADORES	ITEMS BÁSICOS	TÉCNICAS E INSTRUMENTOS
<p>Es un conjunto de decisiones y acciones administrativas que determinan el rendimiento a largo plazo de una empresa. Incluye la Formulación de la Estrategia, Implementación de la Estrategia así como la Evaluación y Control.</p>	<p>FORMULACIÓN DE LA ESTRATEGIA</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Visión</li> <li>• Misión</li> <li>• FODA</li> <li>• Objetivos</li> <li>• Estrategias</li> <li>• Políticas</li> </ul>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. ¿Qué componente se puede implementar para alcanzar la calidad de la formación técnica y tecnológica?</li> <li>2. ¿Cuáles serían a su criterio las estrategias para revalorizar la educación técnica Tecnológica?</li> <li>3. ¿Qué factor cree usted que es de mayor categoría para el mejoramiento de la institución?</li> <li>4. ¿Qué exigen los estudiantes al momento de ingresar a la institución?</li> <li>5. ¿Qué factor cree usted que debe tomar en cuenta en el proceso de evaluación?</li> </ol>	<p>Entrevista a las Autoridades de los Institutos Técnicos y Tecnológicos.</p>
	<p>IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Programas</li> <li>• Presupuestos</li> <li>• Procedimientos</li> </ul>		
	<p>EVALUACIÓN Y CONTROL</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Supervisión del Desempeño</li> </ul>		

**Elaborado por: Alexandra Chamorro**

**Cuadro N.- 6 Variable Dependiente:** Revalorización de la Formación Técnica y Tecnológica

CONCEPTUALIZACIÓN	CATEGORIAS	INDICADORES	ITEMS BASICOS	TECNICAS E INSTRUMENTOS
<p>Es evaluar y crear nuevas carreras técnicas por sectores (agropecuario, industrial y servicios), una opción profesionalizante válida de educación superior; con elementos mayoritariamente prácticos y cuyos perfiles estén alienados a las industrias estratégicas de los territorios.</p>	<p>CARRERAS TÉCNICAS</p>	<p>Agropecuaria Agrícola Industrial Químico Producción Pecuaria Agroindustria Gastronomía</p>	<p>1. ¿Al culminar el Bachillerato ha considerado seguir Estudios Superiores? SI ( ) NO ( )</p> <p>2. ¿Qué Carreras seguiría en el Nivel Superior? • Tecnológicas ( ) • Técnicas ( ) • Ingenierías ( )</p> <p>3. ¿En qué Especialidades seguiría los Estudios Superiores?</p> <p>4. ¿Si fuera el caso de no obtener ingreso a una universidad optaría por los de un Instituto Superior? SI ( ) NO ( )</p> <p>5. ¿Qué Especialidad elegiría para titularse en un Instituto Superior • Agroindustria ( ) • Agropecuaria ( ) • Producción Pecuaria ( ) • Gastronomía ( )</p> <p>Otras.....</p>	<p>Encuesta a los estudiantes de tercer año de bachillerato.</p>

<p>Bajo esta lógica, la implementación de la formación dual prevé métodos de aprendizaje teórico-prácticos</p>	<p>FORMACIÓN DUAL</p>	<p>Académico 50%</p> <p>Laboral 50%</p>	<p>6. ¿Conoce usted que es Formación Dual SI ( ) NO ( )</p> <p>7. ¿A su criterio será favorable aplicar Aprendizaje Académico-Laboral en si formación Técnica y Tecnológica? SI ( ) NO ( )</p> <p>8. ¿Considera Usted valioso que mientras estudie una Carrera Técnica o Tecnológica sea insertado en el Campo Laboral? SI ( ) NO ( )</p> <p>9. ¿Cuál sería una sugerencia para que los Institutos Técnicos y Tecnológicos se revaloricen?</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Hermanar Actividades Aula – Empresa ( )</li> <li>• Infraestructura Tecnológica ( )</li> <li>• Equipamiento ( )</li> <li>• Rediseños Curriculares Competencias ( )</li> <li>• Ampliar Cobertura para Demanda Lab. ( )</li> <li>• Capacitación a Claustro Docente ( )</li> <li>• Otras.....</li> </ul>	<p>Encuesta a los estudiantes de tercer año de bachillerato.</p>
--	-----------------------	---	--	--

**Elaborado por:** Alexandra Chamorro

## Técnicas e Instrumentos

Se utilizó la técnica de la encuesta con el instrumento cuestionario, dirigido a estudiantes con preguntas cerradas, las cuales facilitaron recoger la información de las variables objeto de la investigación.

**Cuadro N.-7: Plan para la Recolección de Información**

<b>NÚMERO</b>	<b>PREGUNTAS BÁSICAS</b>	<b>EXPLICACIÓN</b>
1	¿Para qué?	Para cumplir con los objetivos de la investigación y proponer una solución al problema.
2	¿De qué personas u objetos?	Estudiantes de Tercer Año de Bachillerato Tungurahua
3	¿Sobre qué aspectos?	Revalorización de la Formación Técnica y Tecnológica.
4	¿Quién? ¿Quiénes?	Ing. Alexandra Chamorro Investigador
5	¿Cuándo?	Se realizara en el período 2014-2015.
6	¿Dónde?	Unidades educativas provincia de Tungurahua
7	¿Cuántas veces?	Dos veces (prueba y definitiva)
8	¿Qué técnicas de recolección?	Encuesta - Entrevista
9	¿Con qué instrumentos?	Cuestionarios estructurados y guion de entrevistas.
10	¿En qué situación?	En el sitio de trabajo de los investigados

**Elaborado por:** Alexandra Chamorro

### **Procesamiento y Análisis de la Información**

El proceso consta de las siguientes etapas:

#### **Revisión crítica de la información**

El primer paso para realizar la presente investigación fue el revisar toda la información recopilada en las encuestas aplicadas, detectando de esta manera



alguna especie de respuestas erróneas. Posteriormente, se procedió a codificar todas las alternativas de las respuestas.

### **Categorización y tabulación de la información**

Cada pregunta cuenta con distintas categorías las mismas que tienen espacios apropiados para sus respectivas respuestas. Luego se ha tabulado los datos en cuadros estadísticos.

### **Análisis de datos**

El análisis de datos se lo realizara una vez que se haya recopilado y tabulado toda la información, este análisis de los datos dependerá de la complejidad de la hipótesis y como este elaborado el proyecto de investigación.

### **Interpretación de datos**

En la interpretación de datos se describió los resultados obtenidos en las diferentes preguntas. Adicionalmente, se procedió a estudiar cada uno de los casos para elaborar una síntesis de los mismos en base a los resultados obtenidos.

## CAPITULO IV

### ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

#### Encuesta dirigidas a Estudiantes de Tercer Año de Bachillerato de la Provincia de Tungurahua

**Objetivo:** Determinar los aspectos que influyen en la decisión de optar por carreras Técnicas y Tecnológicas de Educación Superior en los Estudiantes del Tercer Año de Bachillerato de las Unidades Educativas de la Provincia de Tungurahua.

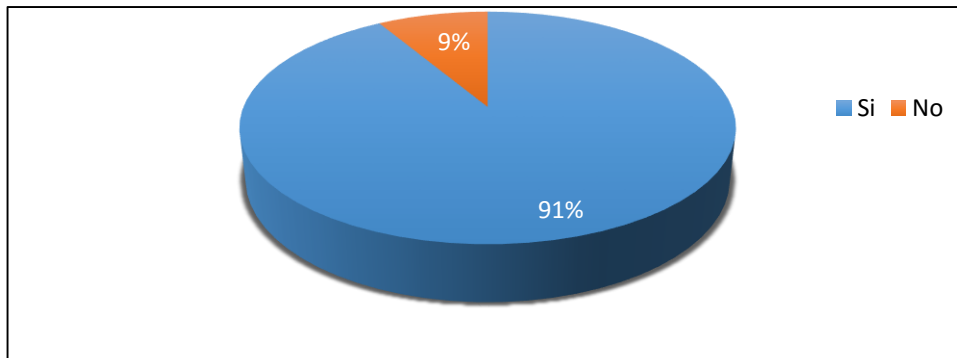
**Pregunta 1:** ¿Al culminar el Bachillerato ha considerado seguir Estudios Superiores?

**Cuadro N° 8: Seguimiento de Estudios Superiores**

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Si	331	91,44
No	31	8,56

**Fuente:** Encuesta aplicada a estudiantes Anexo B

**Investigadora:** Alexandra Chamorro



**Gráfico N° 7:** Seguimiento de Estudios Superiores

**Fuente:** Cuadro N° 8

**Investigadora:** Alexandra Chamorro

### **Análisis de Datos**

De los bachilleres encuestados en las diferentes unidades educativas, el 91% que representa a 331 personas, desean optar por un título profesional; mientras que, 9% que representan a las 31 personas no optarán por seguir los estudios superiores.

### **Interpretación de Resultados**

De los datos obtenidos, se evidencia que la mayor parte de estudiantes de tercer año de bachillerato seguirán una carrera universitaria al finalizar los estudios secundarios.

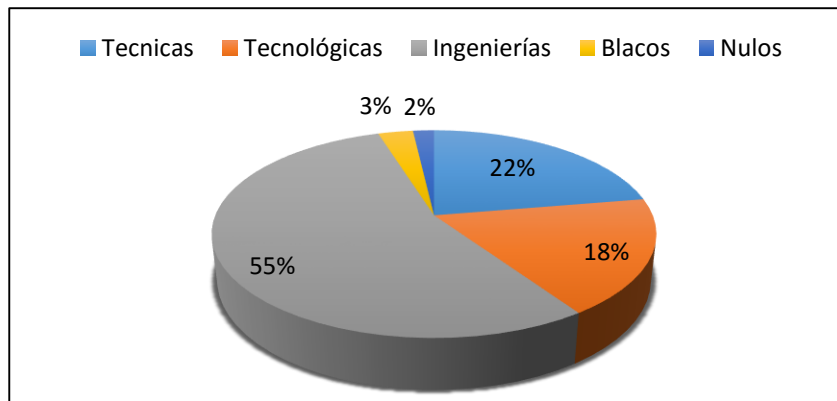
**Pregunta 2:** ¿Qué carreras seguiría en el Nivel Superior?

**Cuadro N° 9: Carreras a seguir en el Nivel Superior**

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Técnicas	74	22,36
Tecnológicas	60	18,13
Ingenierías	181	54,68
Blancos	10	3,02
Nulos	6	1,81

**Fuente:** Encuesta aplicada a estudiantes Anexo B

**Investigadora:** Alexandra Chamorro



**Gráfico N° 8: Carreras a seguir en el Nivel Superior**

**Fuente:** Cuadro N° 9

**Investigadora:** Alexandra Chamorro

### **Análisis de Datos**

De los 331 estudiantes del tercer año de bachillerato el 55% que representa 181 personas elegirán por una carrera de ingeniería, el 22% que representa 74 personas optarán por una carrera Técnica, mientras que el 18% que representa 60 personas preferirán una carrera Tecnológica, el 3% de los estudiantes que representa 10 personas no contestaron que carrera elegirán y el 2% que representa 6 personas anulieron la pregunta.

## Interpretación de Resultados

De los datos obtenidos se concluye que la mayoría de estudiantes de bachillerato se encuentran motivados a seguir una carrera de ingeniería.

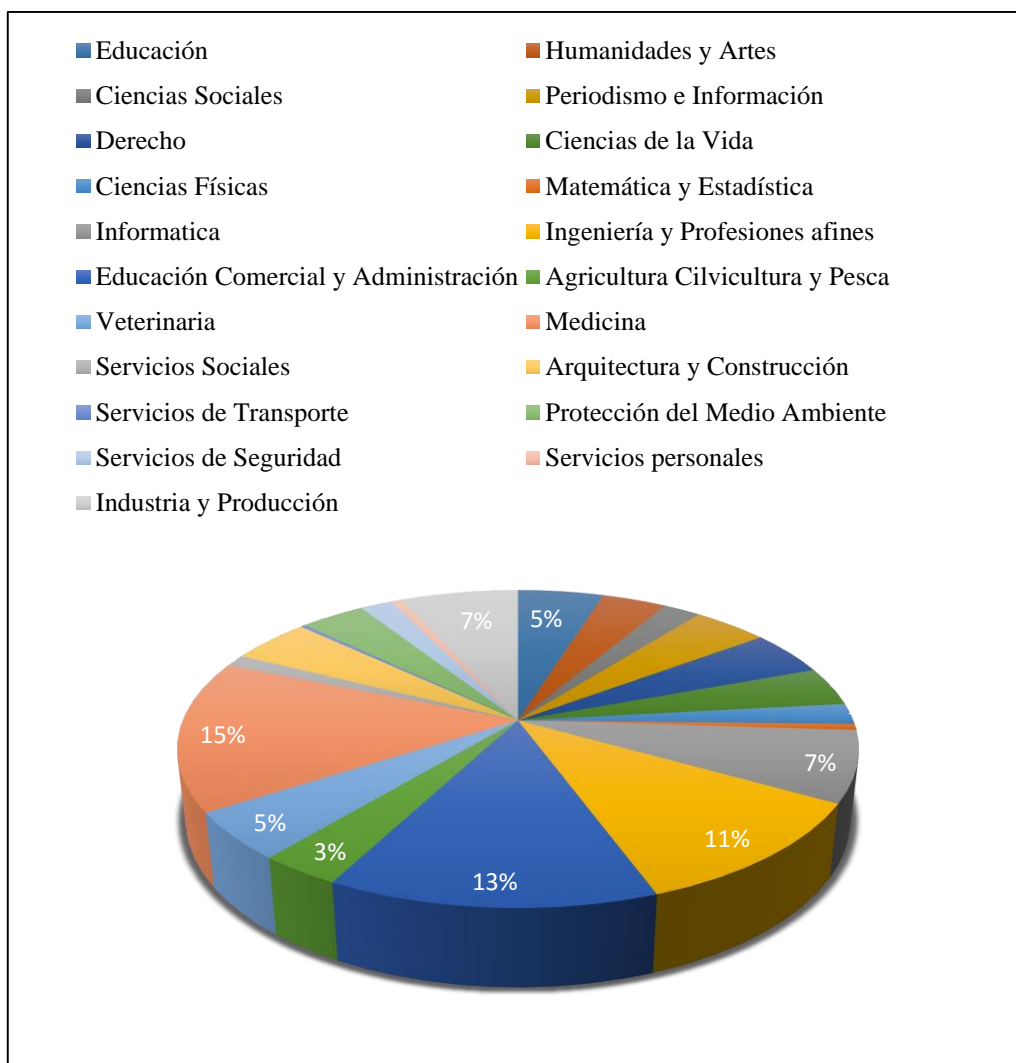
**Pregunta 3:** ¿En qué Especialidades seguiría los Estudios Superiores?

**Cuadro N°10: Especialidades a seguir en el Nivel Superior**

<b>ALTERNATIVA</b>	<b>FRECUENCIA</b>	<b>PORCENTAJE</b>
Educación	16	4,83
Humanidades y Artes	12	3,63
Ciencias Sociales	7	2,11
Periodismo e Información	14	4,23
Derecho	15	4,53
Ciencias de la Vida	13	3,93
Ciencias Físicas	7	2,11
Matemática y Estadística	2	0,60
Informática	24	7,25
Ingeniería y Profesiones afines	37	11,18
Educación Comercial y Administración	44	13,29
Agricultura Silvicultura y Pesca	11	3,32
Veterinaria	16	4,83
Medicina	51	15,41
Servicios Sociales	4	1,21
Arquitectura y Construcción	15	4,53
Servicios de Transporte	1	0,30
Protección del Medio Ambiente	12	3,63
Servicios de Seguridad	6	1,81
Servicios personales	2	0,60
Industria y Producción	22	6,65

**Fuente:** Encuesta aplicada a estudiantes Anexo B

**Investigadora:** Alexandra Chamorro



**Gráfico N° 9:** Especialidades a seguir en el Nivel Superior

**Fuente:** Cuadro N° 10

**Investigadora:** Alexandra Chamorro

### **Análisis de Datos**

De la tabulación se desprende que las especialidades demandadas por los 331 estudiantes de tercer año de bachillerato son: 51 estudiantes eligen la especialidad de Medicina que corresponde al 15%, 44 estudiantes optan por la especialidad de Educación Comercial y Administración que equivale al 13%, 37 estudiantes prefieren la especialidad de Ingeniería y Profesiones afines correspondiente al 11%, mientras que 24 encuestados seleccionan la especialidad de Informática e

Industria y Producción que equivale al 7%, 22 estudiantes eligen la especialidad de Industria y Producción que corresponde al 7% , 16 estudiantes optaron por las especialidades de Educación y Veterinaria que representa 5% y 15 estudiantes eligieron Derecho, Arquitectura y Construcciones que representa el 5%.

### Interpretación de Resultados

Podemos concluir que las carreras de Medicina, Educación Comercial y Administración representan mayor demanda, mientras que Derecho, Arquitectura y Construcciones son carreras menos seleccionadas por los estudiantes.

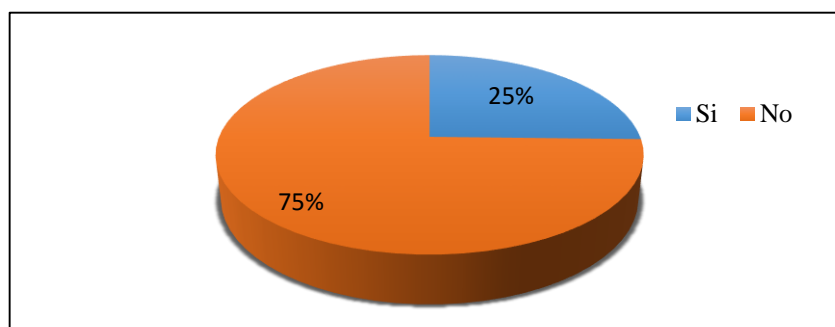
**Pregunta 4:** ¿Si fuera el caso de no obtener la nota mínima para una carrera universitaria optaría por las carreras de un Instituto Tecnológico Superior?

**Cuadro N° 11: Optativa de Estudios en los Institutos Superiores**

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Si	84	25,38
No	247	74,62

**Fuente:** Encuesta aplicada a estudiantes Anexo B

**Investigadora:** Alexandra Chamorro



**Gráfico N° 10:** Optativa de Estudios en los Institutos Superiores

**Fuente:** Cuadro N° 11

**Investigadora:** Alexandra Chamorro

### **Análisis de Datos**

De la población encuestada 84 estudiantes que representa un 25% indican que si optarían por una carrera en un Instituto Tecnológico Superior, mientras que 247 estudiantes que representa el 75% dicen que no optarían no una carrera en un Instituto Tecnológico Superior.

### **Interpretación de Resultados**

De lo expuesto anteriormente podemos decir que la mayoría de estudiantes no optarían por una carrera técnica.

**Pregunta 5:** ¿Qué carrera elegiría para titularse en un Instituto Tecnológico Superior?

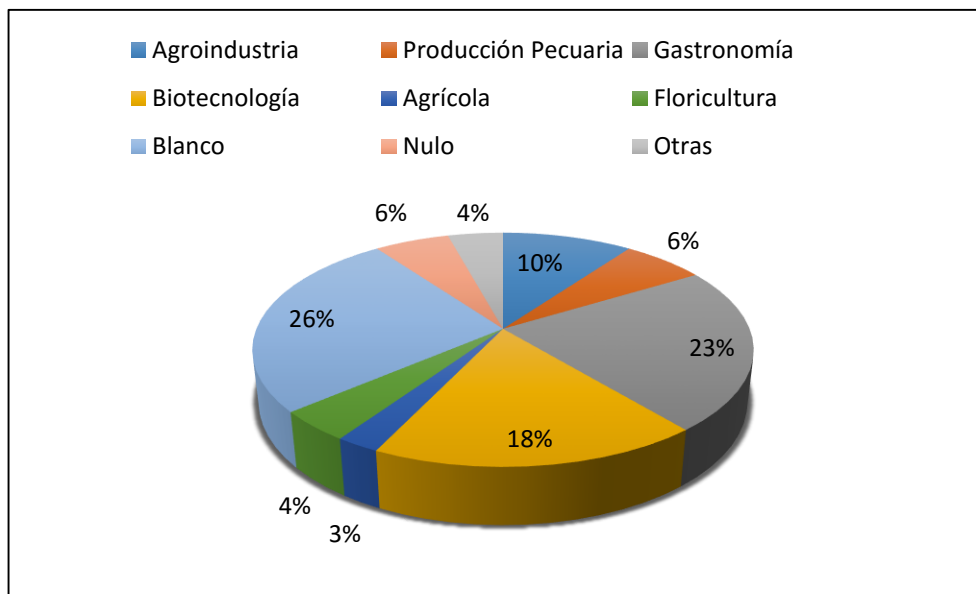
**Cuadro N°12: Carreras elegidas en un Instituto Tecnológico Superior**

<b>ALTERNATIVA</b>	<b>FRECUENCIA</b>	<b>PORCENTAJE</b>
Agroindustria	33	9,97
Producción Pecuaria	21	6,34
Gastronomía	75	22,66
Biotecnología	60	18,13
Agrícola	8	2,42
Floricultura	14	4,23
Blanco	87	26,28
Nulo	19	5,74
Otras	14	4,23

**Fuente:** Encuesta aplicada a estudiantes Anexo B

**Investigadora:** Alexandra Chamorro





**Gráfico N° 11:** Carreras elegidas en un Instituto Tecnológico Superior

**Fuente:** Cuadro N° 12

**Investigadora:** Alexandra Chamorro

### **Análisis de Datos**

En la investigación realizada a los estudiantes de tercer año de bachillerato de los establecimientos seleccionados las carreras de mayor demanda y relevancia son: en la opción blanco existe un mayor porcentaje que es 26% ya que en la pregunta anterior los estudiantes dijeron que no seguirían una carrera en un Instituto Tecnológico Superior seguido Gastronomía con un 23%, Biotecnología con un 18% y Agroindustria con un 10%.

## Interpretación de Resultados

Por lo tanto el Instituto Tecnológico Superior Luis A. Martínez Agronómico debe aprovechar de manera positiva el incremento de participación en el mercado y garantizar el fortalecimiento corporativo acorde a las exigencias de la colectividad.

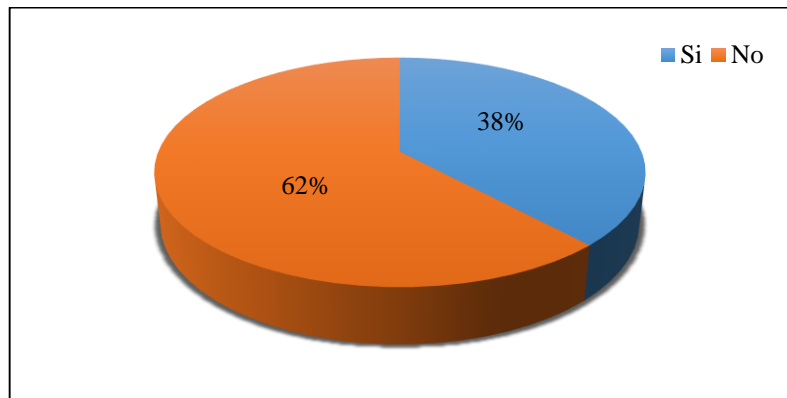
**Pregunta 6:** ¿Conoce usted que es Formación Dual?

**Cuadro N°13: Formación Dual**

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Si	126	38,07
No	205	61,93

**Fuente:** Encuesta aplicada a estudiantes Anexo B

**Investigadora:** Alexandra Chamorro



**Gráfico N° 12: Formación Dual**

**Fuente:** Cuadro N° 13

**Investigadora:** Alexandra Chamorro

### **Análisis de Datos:**

Se deduce que de los 331 estudiantes encuestados el 62% desconoce lo que es la Formación Dual, mientras que el 38% conoce de que se trata dicho termino.

### **Interpretación de Resultados:**

De las respuestas se evidencia que la mayoría de estudiantes desconocen lo que es la formación dual y cuál es su propósito.

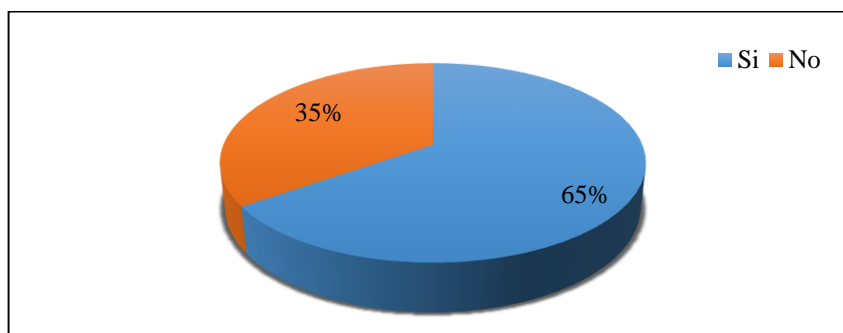
**Pregunta 7:** ¿A su criterio será favorable aplicar Aprendizaje Académico– Laboral en su formación Técnica y Tecnológica?

**Cuadro N°14: Aprendizaje Académico – Laboral**

<b>ALTERNATIVA</b>	<b>FRECUENCIA</b>	<b>PORCENTAJE</b>
Si	216	65,26
No	115	34,74

**Fuente:** Encuesta aplicada a estudiantes Anexo B

**Investigadora:** Alexandra Chamorro



**Gráfico N° 13: Aprendizaje Académico – Laboral**

**Fuente:** Cuadro N° 14

**Investigadora:** Alexandra Chamorro

### **Análisis de Datos**

Los 216 estudiantes de tercer año de bachillerato que representa el 65% manifiestan que si es favorable aplicar el Aprendizaje Académico - Laboral en la Formación Técnica y Tecnológica ya que les va a permitir adquirir experiencia profesional al tiempo que estudian, mejorando su empleabilidad.

### **Interpretación de Resultados**

De la encuesta realizada se deduce que los estudiantes si desean realizar el aprendizaje académico laboral.

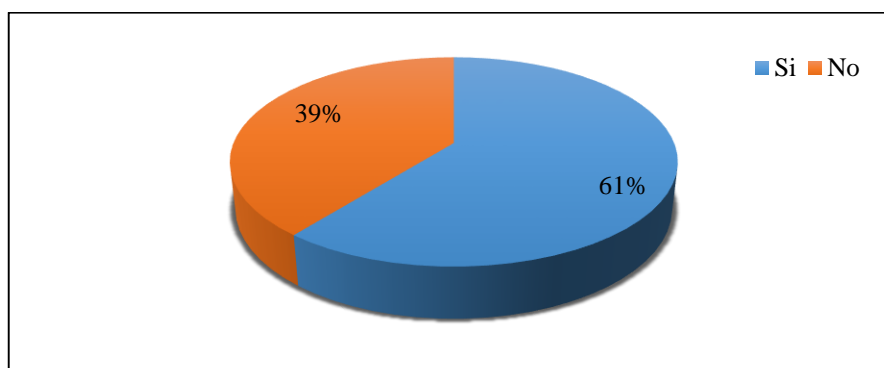
**Pregunta 8:** ¿Considera valioso que mientras estudie una Carrera Técnica o Tecnológica sea insertado en el Campo Laboral?

**Cuadro N° 15: Vinculación de Estudios con el Campo laboral**

<b>ALTERNATIVA</b>	<b>FRECUENCIA</b>	<b>PORCENTAJE</b>
Si	201	60,73
No	130	39,27

**Fuente:** Encuesta aplicada a estudiantes Anexo B

**Investigadora:** Alexandra Chamorro



**Gráfico N° 14: Vinculación de Estudios con el Campo laboral**

**Fuente:** Cuadro N° 15

**Investigadora:** Alexandra Chamorro

### **Análisis de Datos**

El 61% de la población encuestada considera que si es propicio estudiar una carrera Técnica y a la vez ser insertado en el campo laboral, mientras que el 39% indica que no es meritorio educarse y trabajar a la vez.

### **Interpretación de Resultados**

La mayoría de estudiantes encuestados les gustaría insertarse en el campo laboral

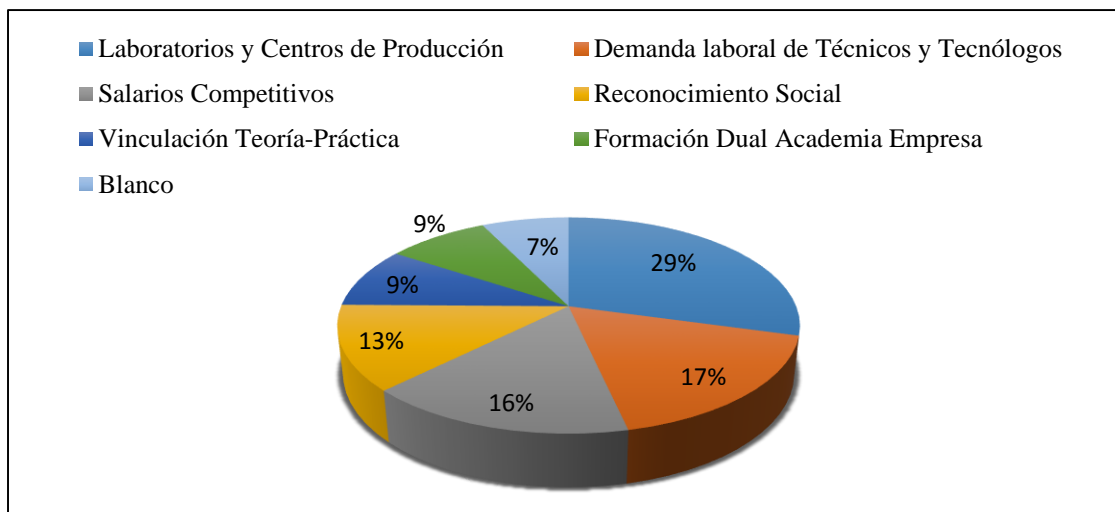
**Pregunta 9:** ¿Qué aspectos considera importante que ayudaría a revalorizar la formación técnica y tecnológica?

**Cuadro N°16: Aspectos que ayudarían a revalorizar la formación técnica**

<b>ALTERNATIVA</b>	<b>FRECUENCIA</b>	<b>PORCENTAJE</b>
Laboratorios y Centros de Producción	97	29,31
Demanda laboral de Técnicos y Tecnólogos	57	17,22
Salarios Competitivos	53	16,01
Reconocimiento Social	42	12,69
Vinculación Teoría-Práctica	30	9,06
Formación Dual Academia Empresa	28	8,46
Blanco	24	7,25

**Fuente:** Encuesta aplicada a estudiantes Anexo B

**Investigadora:** Alexandra Chamorro



**Gráfico N°15:** Aspectos que ayudarían a revalorizar la formación técnica

**Fuente:** Cuadro N° 16

**Investigadora:** Alexandra Chamorro

### **Análisis de Datos**

Los estudiantes de tercer año de bachillerato señalan que para revalorizar la formación Técnica y Tecnológica es necesario obtener laboratorios y centros de producción equivalente al 29%, demanda laboral corresponde al 17%, salarios competitivos equivale al 16% y reconocimiento social 13%.

### **Interpretación de Resultados**

De las respuestas obtenidas se debe indicar que es necesario obtener laboratorios y centros de producción.

## **ENTREVISTA A LAS AUTORIDADES DE LOS INSTITUTOS TÉCNICOS Y TECNOLÓGICOS**

**OBJETIVO:** Evidenciar Estrategias de revalorización de los Institutos Técnicos y Tecnológicos.

1. ¿Conoce sobre el proyecto de revalorización de la formación técnica y tecnológica que viene desarrollando la SENESCYT? ¿Y qué opinión le merece?

**Interpretación:** Las Autoridades de las diferentes instituciones conocen del proyecto de Revalorización o de reconversión de los Institutos pero indican que es necesario realizar una mayor socialización del mismo.

2. ¿Qué aspectos considera usted que se deben mejorar en los institutos para cumplir con el objetivo de revalorizar la formación técnica y tecnológica?

**Interpretación:** Para cumplir los objetivos es necesario socializar de mejor manera el proyecto de revalorización de la formación técnica y tecnológica en los estudiantes de tercer año de bachillerato con el propósito de que sea considerado como otra opción a seguir en sus estudios superiores.

3. ¿Qué aspectos considera usted que se deben mantener en los institutos para cumplir con el objetivo de revalorizar la formación técnica y tecnológica?

**Interpretación:** De la entrevista realizada a las autoridades se concluye que se debe proporcionar mayor capacitación a los docentes, así como también recursos económicos para la infraestructura e implementación de laboratorios.

4. ¿Cómo mira usted la situación de los institutos con relación a las universidades?

**Interpretación:** Existe una desventaja de los institutos en relación a las universidades debido a que no existe un adecuado respaldo por parte de las autoridades.

- 5 ¿Cuáles considera usted que son la oportunidades que se deben aprovechar para revalorizar la formación técnica y tecnológica?

**Interpretación:** Se debe aprovechar el vínculo que existe entre los colegios con los institutos con el propósito de fortalecer la imagen de la institución.

## PLANTEAMIENTO DE LA HIPOTESIS

### Comprobación de la Hipótesis

La información obtenida de la aplicación de encuestas realizadas a los estudiantes de tercer año de bachillerato, a fin de obtener información útil y confiable para el desarrollo de la presente investigación, servirá para que se compruebe la relación existente entre las dos variables.

#### 1. Planteo de Hipótesis

Ho.- La aplicación a la Administración Estratégica en el Instituto Tecnológico Superior Luis A. Martínez Agronómico no mejorará en la revalorización de la formación técnica y tecnológica.

$$H_0: O = E$$

H1.- La aplicación a la Administración Estratégica en el Instituto Tecnológico Superior Luis A. Martínez Agronómico si mejorará en la revalorización de la formación técnica y tecnológica

$$H_1: O \neq E$$



2. Estimador estadístico

$$X^2 = \sum \left[ \frac{(O-E)^2}{E} \right]$$

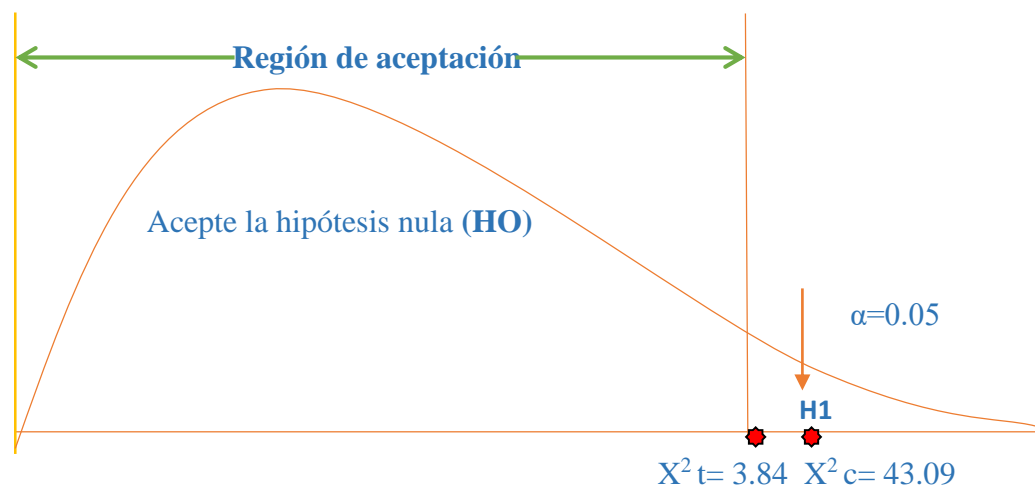
3. Nivel de significancia y regla de decisión

$$\alpha = 0.05$$

$$gl: (c-1)(h-1) = (2-1)(2-1) = 1$$

$$X^2_t = 3.84$$

Se acepta la hipótesis nula si el valor a calcularse de  $X^2$  es menor al valor de  $X^2$  tabular = 3.84



**Gráfico N.-16:** Cálculo del Chi cuadrado

**Elaborado por:** Alexandra Chamorro

4. Cálculo de Chi – cuadrado  $X^2$  Datos obtenidos de la investigación

**Cuadro N.- 17**

Opciones Pregunta	SI		NO		TOTAL
	O	E	O	E	
Pregunta N° 4	84	(142.5)	247	(188.5)	331
Pregunta N° 8	201	(192,5)	130	(138,5)	331
<b>TOTAL</b>	285		377		662

**Elaborado por:** Alexandra Chamorro

5. Tabla de frecuencia Observada (O) y esperada (E)

**Cuadro N.-18**

Frecuencias observadas(O)	Frecuencias Esperadas (E)	$(O-E)^2 / E$
84	142,5	24,05
201	192,5	0,37
247	188,5	18.15
130	138,5	0.52
<b>TOTAL</b>		43.09

**Elaborado por:** Alexandra Chamorro

6. Conclusión

El valor  $X^2$  c 43.09  $\Rightarrow$  3.84 y de conformidad a lo establecido en la regla de decisión, se rechaza la hipótesis nula ( $H_0$ ) y se acepta la hipótesis alterna ( $H_1$ ), es decir, se confirma que mediante la aplicación a la Administración Estratégica en el Instituto Tecnológico Superior Luis A. Martínez Agronómico si mejorará en la revalorización de la formación técnica y tecnológica.

## **CAPITULO V**

### **CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**

#### **CONCLUSIONES**

Luego de haber realizado la presente investigación se concluye lo siguiente:

- El Instituto Tecnológico Superior Luis A. Martínez Agronómico no cuenta con una Plan Estratégico que permita conocer la situación real de la Institución.
- Existe desconocimiento en los estudiantes acerca de la oferta académica que brinda el Instituto, y de las bondades que conlleva la formación dual.
- Es necesario diseñar un Plan Estratégico para la revalorización de la formación técnica y tecnológica que aporte con una solución al problema actual.
- Los estudiantes pese a no obtener la nota mínima para una carrera universitaria no optarían por estudiar en un Instituto Tecnológico Superior.
- La mayor parte de los estudiantes secundarios encuestados tienen la aspiración de continuar con sus estudios superiores y al mismo tiempo vincularse en el área laboral.

## RECOMENDACIONES

- Se recomienda a las autoridades del Instituto Tecnológico Superior Luis A. Martínez Agronómico que promuevan la aplicación de un Plan Estratégico en la Institución permitiendo de esta manera alcanzar los objetivos institucionales.
- Es necesario promover de manera más efectiva la oferta académica con la que cuenta el Instituto a fin de que los estudiantes cuenten con otra opción al culminar sus estudios secundarios.
- Es importante socializar el Plan Estratégico con toda la comunidad educativa para crear conocimiento y compromiso institucional.
- Motivar e informar a los estudiantes acerca de los beneficios que conlleva estudiar una carrera técnica o tecnológica.
- Realizar proyectos de vinculación con diferentes empresas que permitan a los estudiantes insertarse de manera práctica en cada una de ellas.

## **CAPITULO VI**

### **PROPUESTA**

PLAN ESTRATÉGICO PARA ALCANZAR LA CALIDAD DE LA FORMACIÓN TÉCNICA Y TECNOLÓGICA EN EL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR LUIS A. MARTÍNEZ AGRONÓMICO A TRAVÉS DE PROYECTOS.

### **PRESENTACIÓN**

El siguiente Plan Estratégico tiene como objetivo alcanzar la calidad de la formación técnica y tecnológica del Instituto Tecnológico Superior Luis A. Martínez Agronómico (ITSLAMA) a fin de que sea conocido por la comunidad educativa y por la sociedad. Este Plan nace con un diagnóstico de los estudiantes provinciales acerca de su posible continuidad de los estudios superiores.

La planificación estratégica del ITSLAMA, además de ser una herramienta administrativa clave de su desarrollo, es un instrumento metódico, inter y multidisciplinar, un permanente diagnóstico de la realidad, de previsión de necesidades, de toma de decisiones y acciones para satisfacerlas; con este instrumento de gestión se pretende continuar fomentando una cultura de planificación y evaluación con el fin de alcanzar altos estándares de calidad en todas las funciones institucionales.

Este PEDI ha sido elaborado en base a una metodología participativa implementada en una serie de talleres de análisis y debate sobre las necesidades de

la nueva concepción de la formación técnica y tecnológica; así como los resultados de la autoevaluación institucional con fines de acreditación y en la caracterización de la situación local, nacional y mundial actual en el marco del desarrollo de la educación

### **Datos Informativos**

Nombre de la Institución: Instituto Tecnológico Superior Luis A. Martínez  
Agronómico.

Provincia: Tungurahua

Cantón: Ambato

Parroquia: La Matriz

Dirección: Avenida Rumiñahui y Pichincha

Teléfono: 03 - 2419293

Clase de Institución: Fiscal

Rector: Ing. Carlos Javier Eugenio Torres Mgs

Estado: Vigente funcionando normalmente

### **Antecedentes de la Propuesta**

El Ilustre Municipio de Ambato en agosto de 1903 realiza las escrituras de compra de algunos terrenos que servirán para la construcción de un Centro Agronómico al norte de la ciudad sector de Cashapamba. Para el siguiente año, el Ministro de Instrucción Pública, señor Luis A. Martínez asume la construcción del Centro Agronómico. Para 1905 llega a ocupar un cargo de diputado por Tungurahua logrando obtener la creación del primer Instituto Agronómico del país.

A partir de 1912 se designa terrenos para el funcionamiento de la Quinta Normal de Agricultura; adicionalmente, se genera la organización funcional de la Institución llegando a ocupar el cargo de Director el señor Augusto N. Martínez desde el año 1912 hasta 1924 y quien además ocupó otros cargos relevantes tales como gobernador de Tungurahua, Intendente de policía de Quito, Director del Observatorio Astronómico de Quito, entre otros.

En el año 1913 empiezan las clases en el Instituto con apenas 23 estudiantes con estudiantes de primero y segundo año de sección inferior. Para 1915 existe un mayor número de personal docente y se va consolidando la imagen del Instituto para 1921 se reconoce todo el trabajo realizado por Luis A. Martínez designando su nombre a la Quinta Normal de Agricultura.

### **Justificación**

En la actualidad, las instituciones de educación superior presentan el desafío de responder e interactuar de acuerdo a las expectativas de una sociedad que busca obtener una formación integral y que permita obtener estudiantes capaces de responder a las necesidades de un mundo laboral, de una manera eficiente y eficaz.

Las instituciones tienen el compromiso de desarrollar una academia colectiva, participativa, transparente y responsable que fomente el debate razonado y la toma de decisiones. Es por ello que hoy en día se debe desarrollar un Plan Estratégico que permite pensar en el futuro, visualizar nuevas oportunidades y amenazas, enfocar la misión de la institución y orientar de manera efectiva el rumbo de la misma facilitando una acción innovadora de dirección y liderazgo.

El presente Plan Estratégico tiene como propósito conocer de manera acertada la posición actual del Instituto Tecnológico Superior Luis A. Martínez Agronómico,

basándose en criterios tanto internos como externos acerca de la institución, permitiendo mejorar procesos para alcanzar calidad académica.

## **Objetivos de la Propuesta**

### **Objetivo General:**

Desarrollar un plan estratégico para el logro de la calidad de la Formación Técnica y Tecnológica en el Instituto Tecnológico Superior Luis A. Martínez Agronómico a través los proyectos.

### **Objetivos Específicos:**

- Diseñar las estrategias necesarias para el alcance de la calidad de la Formación Técnica y Tecnológica en el Instituto Tecnológico Superior Luis A. Martínez Agronómico.
- Desarrollar un plan de acción que permita la ejecución acertada para el alcance la calidad de la Formación Técnica y Tecnológica en el Instituto Tecnológico Superior Luis A. Martínez Agronómico.
- Socializar con la comunidad Educativa el Plan Estratégico del Instituto Tecnológico Superior Luis A. Martínez Agronómico.

## **Análisis de Factibilidad de la Propuesta**

### **Factibilidad Política**

En la actualidad existen nuevos lineamientos y requerimientos para las distintas instituciones de Educación Superior tanto públicas como privadas entre los cuales



podemos destacar el mejoramiento en la infraestructura, contar con personal docente especializado en las áreas correspondientes, asignación de becas que permitan a los estudiantes culminar con sus estudios, entre otros. El cumplimiento de estos parámetros se ha visto reflejado en la categorización de las universidades pretendiendo de esta manera alcanzar estándares que logren alcanzar la calidad académica en los cuales se demuestran el desarrollo de competencias en los estudiantes.

### **Factibilidad Socio Cultural**

La educación es el factor más importante para el desarrollo de la sociedad. Una sociedad sin educación queda al margen de alcanzar progreso y sobre todo formación. La educación va relacionada con muchas áreas como la comunicación, cultura, ciencia, tecnología, salud, etc. De ahí la importancia de una buena educación repercute en muchas áreas de la sociedad.

### **Factibilidad Tecnológica**

En la actualidad en el país, el uso de las Nuevas Tecnologías de Información y Comunicación (NTIC) permite acceder e intercambiar información a nivel mundial. La tecnología ocupa lugar primordial en la educación por lo se ha destinado los recursos necesarios para su implementación en distintos centros educativos a nivel nacional.

### **Factibilidad Organizacional**

La Institución tiene como visión la contribución de formación superior basándose en la formación dual debido al número de ventajas que esta presenta como convenios entre empresas que permiten la vinculación de los estudiantes mediante prácticas, adquisición de experiencia profesional basándose en problemáticas reales, inserción laboral de los estudiantes en las distintas empresas, etc.

### **Factibilidad Económica**

La inversión que realizan los gobiernos en el área de educación es importante para capacitación docente, infraestructura, laboratorios, equipos tecnológicos, textos, consignación de becas, etc. de esta manera se contribuye en el fortalecimiento de

la educación. Actualmente existe el Proyecto de Reconversión de los Institutos Técnicos y Tecnológicos que consiste en asignar fondos para el equipamiento, infraestructura y capacidad tecnológica de 40 institutos a nivel nacional con una inversión de aproximadamente 300 millones de dólares.

### **Factibilidad Legal**

Mediante Acuerdo Ministerial 1298 del 3 de julio de 1981 se autoriza al Instituto Técnico Agropecuario de la Sierra “Luis A. Martínez” el funcionamiento de la especialidad de LECHERIA con dos años de duración post – bachillerato, a partir del año lectivo 1981 – 1982.

Mediante Acuerdo Ministerial 181 del 17 de enero de 1996, se autoriza la elevación del Instituto Técnico Superior Agropecuario “Luis A. Martínez” a la categoría de TECNOLÓGICO con el funcionamiento del tercer año, especialidades de : Administración de Empresas Agropecuarias, Industrialización de Productos Agrícolas e Industrialización de Productos Lácteos, a partir del período escolar 1995 – 1996, régimen sierra.

Mediante Acuerdo N° 201 de abril 16 del 2004 el CONSEUP otorga la licencia de funcionamiento para las carreras tecnológicas de Agroindustria y Agropecuaria, lo faculta para entregar títulos de Técnico Superior con el cumplimiento de 122 créditos y de Tecnólogo con 185 créditos en las carreras autorizadas.

Mediante Acuerdo N° 246 de noviembre 22 del 2004 otorga licencia de funcionamiento para la carrera de Producción Pecuaria, lo faculta para entregar títulos de Técnico Superior con el cumplimiento de 122 créditos y de Tecnólogo con 185 créditos en la carrera autorizada.

Mediante Acuerdo N°. 394 de 6 de agosto de 2007 el CONESUP otorga licencia de funcionamiento para la carrera de Gastronomía, lo faculta para entregar títulos de Tecnólogo con el cumplimiento de 185 créditos académicos, en la tecnología autorizada.

## **MODELO OPERATIVO DE EJECUCIÓN DE LA PROPUESTA**

### **ESTUDIO TÉCNICO**

#### **Descripción del Instituto**

El Instituto Tecnológico Superior Luis A. Martínez Agronómico es una institución localizada en la ciudad de Ambato, la misma que durante 103 años ha formado bachilleres y tecnólogos en Agropecuaria y Agroindustria. La Institución cuenta con Ciclo Básico, Bachillerato en Agropecuaria y Tecnología en Producción Pecuaria y Agroindustria con una duración de tres años. La Institución cuenta con una extensión de 12 hectáreas en la misma se encuentran la infraestructura y adecuaciones para criadero de chanchos y aves de corral. Adicionalmente, cuenta con otra extensión de 52 hectáreas en el sector de Cunchibamba donde existen diferentes tipos de cultivos y animales.



**Gráfico N.-17** Instalaciones del Instituto

**Fuente:** ITSLAMA



**Gráfico N.-18:** Propuesta arquitectónica del Instituto del proyecto de reconversión

**Fuente:** ITSALAMA

## ESTUDIO DE MERCADO

### CUADRO N.- 19 OFERTA ACADÉMICA

<b>Carreras Regulares</b>	<b>Créditos</b>	<b>Títulos a otorgar</b>
Agroindustria	210	Tecnólogo en Agroindustria
Producción Pecuaria	210	Tecnólogo en Producción Pecuaria
Gastronomía	210	Tecnólogo en Gastronomía

**Fuente:** ITSLAMA

**Elaborado:** Alexandra Chamorro

- Tecnología en Agroindustria

Acuerdo: N° 246 del 22 Nov. 2004 CONESUP

Título: Tecnólogo (a) en Agroindustria

- Tecnología en Producción Pecuaria

Título: Tecnólogo (a) en Producción Pecuaria

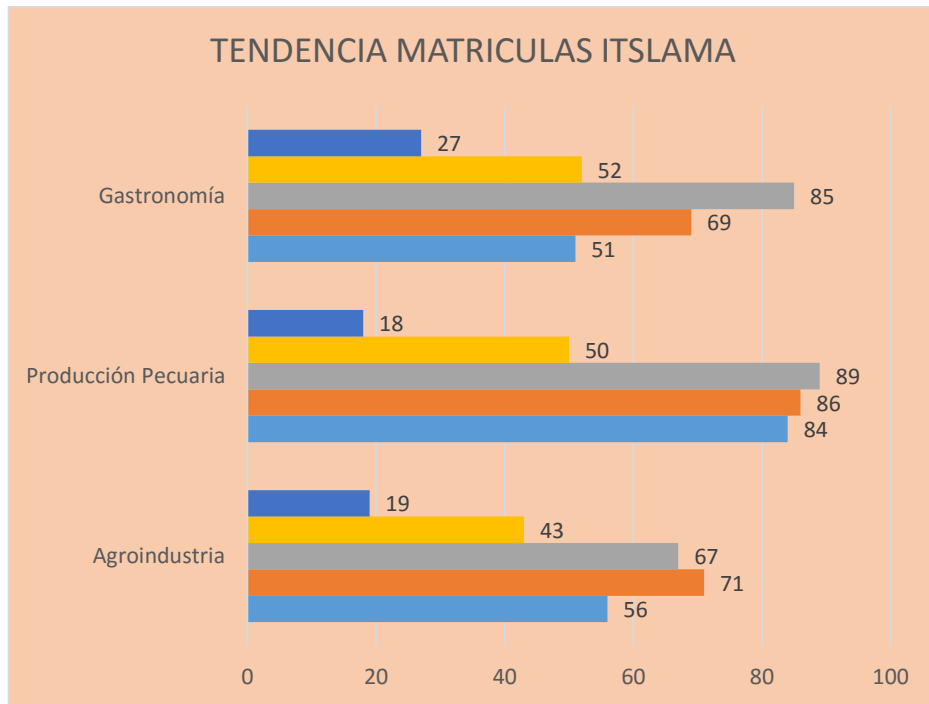
- Tecnología en Gastronomía

Acuerdo: N° 394 del 6 Agt. 2007 CONESUP

Título: Tecnólogo (a) en Gastronomía

### **Tendencia de Matriculas**

De las tres carreras ofertadas en el Instituto, Producción Pecuaria es aquella que tiene mayor concurrencia de estudiantes seguido por la carrera de Gastronomía y finalmente se encuentra la carrera de Agroindustria como se detalla en el siguiente gráfico.



**Gráfico N.-19: Tendencia de Matriculas**

**Fuente:** ITSLAMA

**Elaborado:** Alexandra Chamorro

### **Género de Estudiantes**

Existe un mayor número de estudiantes hombres en el Instituto, mientras que el número de estudiantes mujeres es mucho menor.

**Cuadro N.-20** Género de Estudiantes

<b>Género</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
Mujeres	14	40
Hombres	21	60
Total	35	100

**Fuente:** ITSLAMA

**Elaborado:** Alexandra Chamorro



**Gráfico N.-20: Género de Estudiantes**

**Fuente: ITSLAMA**

**Elaborado: Alexandra Chamorro**

### **Ciudad de Procedencia de Estudiantes Egresados**

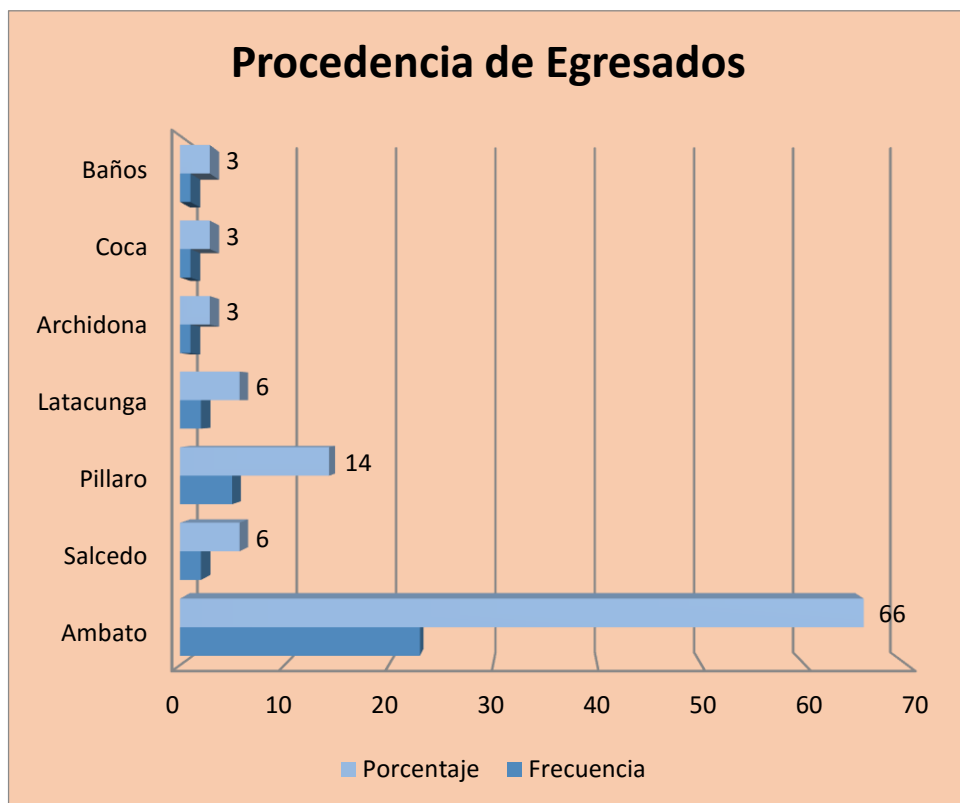
El mayor número de estudiantes proviene del cantón Ambato seguido por el cantón Píllaro; sin embargo, existe concurrencia de estudiantes desde otras provincias.

**Cuadro N.-21 Ciudad de Procedencia de Estudiantes Egresados**

<b>Ciudad</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
Ambato	23	66
Archidona	1	3
Baños	1	3
Coca	1	3
Latacunga	2	6
Píllaro	5	14
Salcedo	2	6
Total	35	100

**Fuente: ITSLAMA**

**Elaborado: Alexandra Chamorro**



**Gráfico N.-21:** Procedencia de Egresados

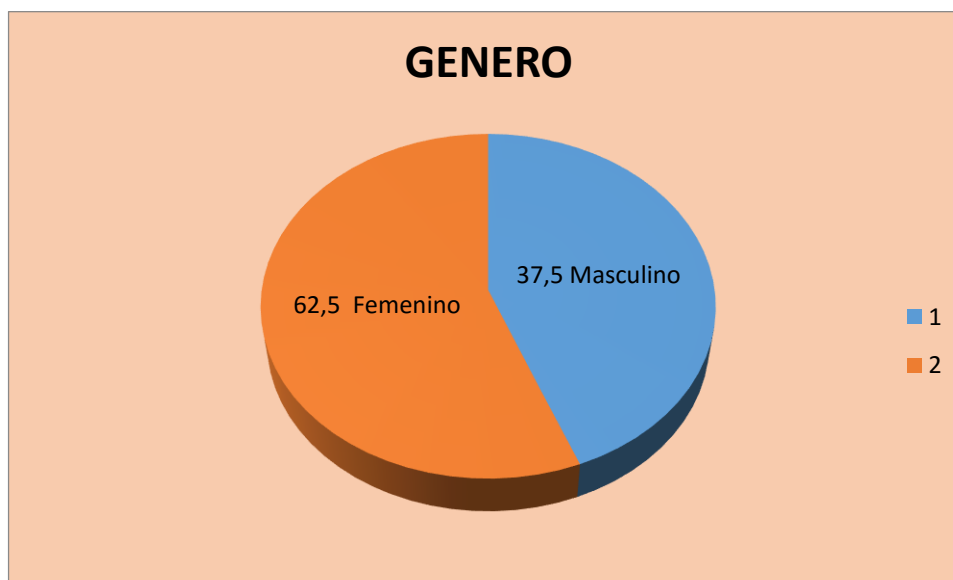
**Fuente:** ITSLAMA

**Elaborado:** Alexandra Chamorro

## **PERSONAL DOCENTE**

Existe nueve docentes que conforman el ITSLAMA de los cuales, el 56 % tienen nombramiento del Ministerio de Educación mientras que el 44% laboran por horas clase. El 62,5% son mujeres y el 37,5 % son hombres. El 54,5% de los docentes se encuentran en un rango de edad de 31 a 50 años, mientras que el 2,2%, pasa de los 65 años de edad. Finalmente, el 82,75% de docentes con nombramiento cuentan con títulos de cuarto nivel.





**Gráfico N.- 22:** Personal Docente

**Fuente:** ITSLAMA

**Elaborado:** Alexandra Chamorro

## DEMANDA DE LA POBLACIÓN ESTUDIANTIL

En el 2010, el Instituto cuenta con un número de 191 estudiantes en las distintas carreras. Para el año 2012, el Instituto alcanza un total de 241 estudiantes, el número alto de concurrencia de estudiantes. En los posteriores años éste número ha ido decreciendo considerablemente.

**Cuadro N.- 22** Demanda de la población estudiantil

Carrera	AÑO				
	2010	2011	2012	2013	2014
<b>Agroindustria</b>	56	71	67	43	19
<b>Producción Pecuaria</b>	84	86	89	50	18
<b>Gastronomía</b>	51	69	85	52	27
<b>Total</b>	191	226	241	145	64

**Fuente:** ITSLAMA

**Elaborado:** Alexandra Chamorro

## ESTUDIO ORGANIZACIONAL

Respecto a la estructura organizacional del Instituto Tecnológico Superior Luis A. Martínez Agronómico el organigrama que se presenta a continuación, establece las áreas departamentales, sus niveles jerárquicos y líneas de mando o autoridad.

**Rector.-** Representante de la dirección del instituto, es el interventor de acciones y políticas establecidas, vela por la buena marcha del establecimiento, así mismo los relacionados con docentes y estudiantes.

**El Órgano colegiado académico superior.-** Se encarga de atender las necesidades del Instituto, ocupándose de su desarrollo, de acuerdo con las políticas y estrategias establecidas por la institución.

**Coordinación Académica.-** Responsable de la planificación, desarrollo académico y pedagógico en coordinación del rector y los demás ámbitos.

**Secretaría.-** Recepta las matrículas de los estudiantes, colabora con la función académica, sube información requerida a la Senescyt y otras instancias, es responsable de todos los documentos a su cargo.

**Tesorería.-** Responsable por el manejo de caja chica.

**Dirección de Investigación e innovación.-** Se encarga de todos los proyectos de investigación que se realiza en el instituto.

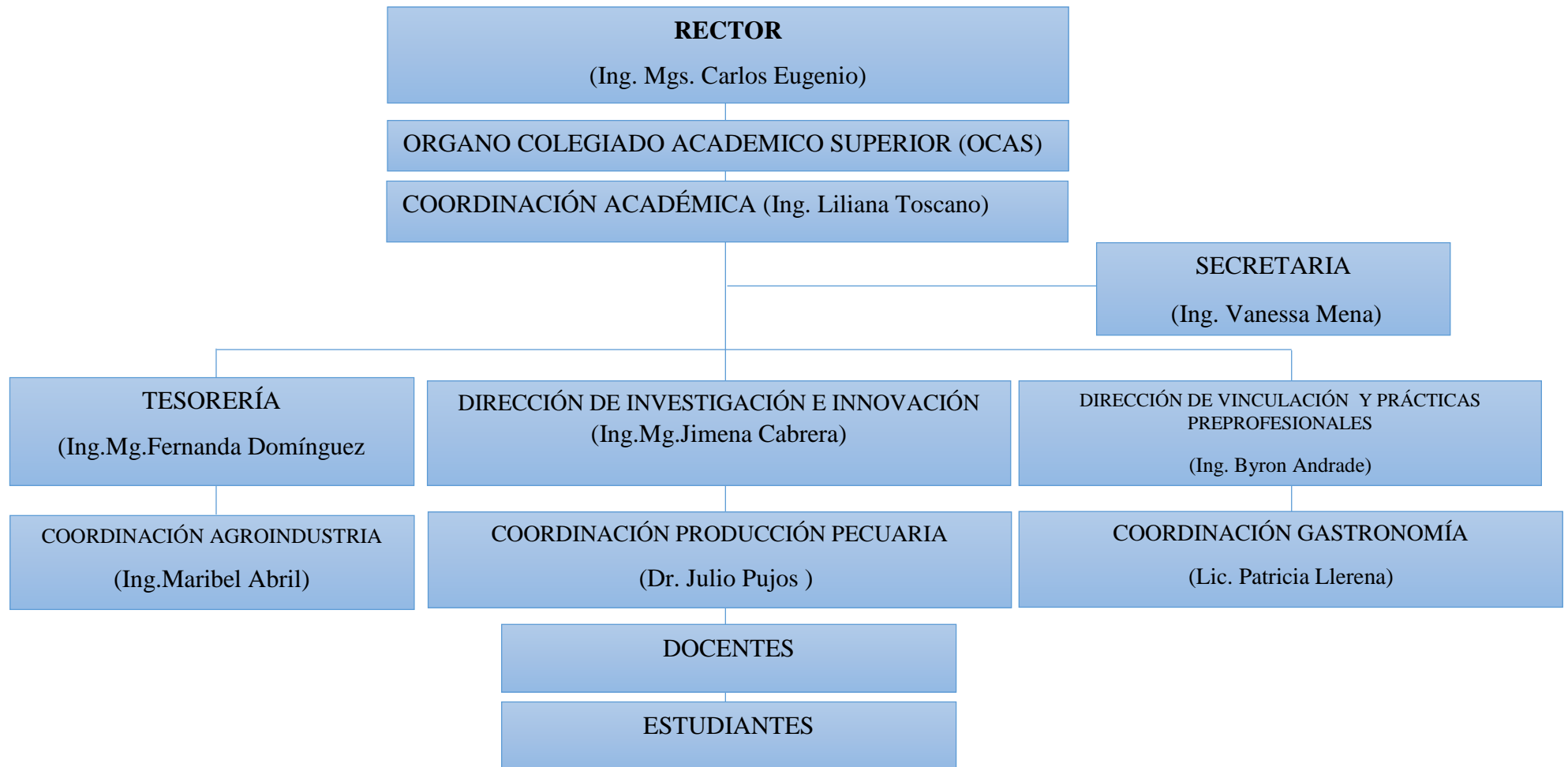
**Dirección de Vinculación y prácticas pre profesionales.-** Encargada de las actividades externas del establecimiento, desarrolla criterios técnicos y académicos necesarios para la formación estudiantil.

**Coordinadores de carrera.-** Coordinan la unidad académica y a la vez con los docentes de la especialidad a su cargo con el fin de viabilizar el normal desarrollo académico.

**Docentes.-** Facilitador en el aprendizaje del estudiante, clarificando los conceptos adquiridos. Construirá, reformará o afirmará los conocimientos que tiene acerca de los temas que serán tratados en la clase.

**Estudiantes.-** Responsable de su aprendizaje, en forma consciente y constante, asumirá un papel interactivo y colaborativo en sus actividades.

## ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR LUIS A. MARTINEZ AGRONÓMICO



## **METODOLOGÍA PLAN DE ACCIÓN**

### **1. Misión, Visión, Valores, Principios, Objetivos y Políticas**

#### **Misión**

“Contribuir en la formación de Tecnólogos en: Agroindustria, Producción Pecuaria y Gastronomía; con criterios de calidad, humanistas, competentes, emprendedores y capaces de dar solución a los problemas socio-económicos locales, regionales y nacionales”

#### **Visión**

“Somos una Institución de Educación Superior, acreditada por su calidad y transferencia tecnológica, pionera en la formación de profesionales en las especialidades de: Agroindustria, Producción Pecuaria, y Gastronomía, articulada con instituciones públicas y privadas, para contribuir equitativamente a la transformación social, productiva y ambiental del país”

#### **Objetivos**

- Mejorar los procesos administrativos mediante la ejecución de políticas establecidas
- Promover la investigación, innovación y desarrollo en base a los requerimientos actuales de la educación.
- Generar nuevos vínculos con la colectividad mediante proyectos de ciencia y tecnología en los cuales se ofrezca capacitación para la aportación en actividades científicas y la contribución en el emprendimiento empresarial.

- Fortalecer el nivel de conocimientos basado en la tecnología con visión social.

### **Políticas Institucionales**

- Elaboración un Reglamento Orgánico Funcional en el cual se establezca funciones y responsabilidades del personal que conforma el Instituto.
- La Institución realizará jornadas científicas, académicas y culturales en donde se promueva la investigación mediante el intercambio de conocimientos y experiencias.
- El Instituto generará convenios con empresas públicas y privadas con el propósito de generar proyectos que contribuyan al desarrollo social.
- La institución se comprometerá a mejorar la calidad académica de acuerdo a los requerimientos de la educación superior.

## **2. Valores de la empresa seleccionada**

Los valores del Instituto se establecieron de la siguiente manera:

**Calidad.-** Respetar los requerimientos de los estudiantes y la sociedad para satisfacer las necesidades y expectativas de los mismos.

**Prudencia.-** Generar confianza y estabilidad en los estudiantes para que se sientan seguros de tener a un guía que los conduce por un camino positivo.

**Lealtad.-** Rectitud, compromiso, honradez, sinceridad con la institución y con la sociedad misma.

**Responsabilidad.-** Actuar de forma correcta para alcanzar los objetivos propuestos.

**Honestidad.-** Decencia, franqueza y sinceridad con la comunidad educativa.

**Trabajo en equipo.-** Coordinar, contribuir e integrar esfuerzos con el personal institucional para lograr el resultado deseado.

**Cuadro N° 23** Matriz axiológica de valores

<b>Grupo</b>									
<b>Valores</b>	<b>Dueños</b>	<b>Trabajadores</b>	<b>Clientes</b>	<b>Proveedores</b>	<b>Acreedores</b>	<b>Competidores</b>	<b>Estado</b>	<b>Sociedad</b>	<b>Medio ambiente</b>
Calidad	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Prudencia	x	x	x			x	x	x	x
Lealtad	x	x	x				x	x	
Responsabilidad	x	x	x				x	x	
Honestidad	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Trabajo en equipo	x	x	x				x	x	x

### 3. Principios de la empresa seleccionada

Los principios que se aplicara en el Instituto serán:

**Equidad.-** Respetar a los estudiantes y miembros de la institución.

**Espíritu de grupo.-** Fomentar la confianza, manteniendo una buena comunicación, constituir la armonía, la solidaridad y la unión del personal.

**Estabilidad del personal.-** Brindar espacios y el tiempo suficiente al personal que le permita el desarrollo y aprendizaje en cada una de sus funciones encomendadas.

**Iniciativa.-** Crear ideas, buscar soluciones y llevarlas a la práctica en beneficio de la colectividad universitaria.

**Cuadro N° 24** Matriz axiológica de principios

<b>Principios</b>	<b>Dueños</b>	<b>Trabajadores</b>	<b>Cientes</b>	<b>Proveedores</b>	<b>Acreedores</b>	<b>Competidores</b>	<b>Estado</b>	<b>Sociedad</b>	<b>Medio ambiente</b>
Equidad	x	x	x	x	x		x	x	
Estabilidad del personal	x	x	x				x	x	
Espíritu de grupo	x	x	x			x	x	x	
Iniciativa	x	x	x				x	x	x



**CUADRO N.- 25 ANALISIS SITUACIONAL FODA ITSLAMA**

FORTALEZAS		DEBILIDADES	
<b>F1</b>	El Instituto es reconocido y aceptado en su mayoría por el sector rural	<b>D1</b>	Costos elevados para la implementación de mobiliarios y equipos
<b>F2</b>	Cuenta con Infraestructura Propia	<b>D2</b>	Falta de equipamiento
<b>F3</b>	Personal docente y administrativo calificado	<b>D3</b>	Falta de coordinación entre el personal docente y administrativo
<b>F4</b>	Capacitación periódica al Recurso Humano	<b>D4</b>	Deserción estudiantil
<b>F5</b>	Reconocido por entidades públicas y privadas a nivel local	<b>D5</b>	Falta de espacio para el intercambio de experiencias académicas
<b>F6</b>	Compromiso de los estudiantes a la Institución	<b>D6</b>	Poca difusión de las carreras ofertadas por la institución
<b>F7</b>	Docentes con título de cuarto nivel	<b>D7</b>	Dificultad de traslado por parte de los estudiantes
<b>F8</b>	Practica de valores	<b>D8</b>	Aplicación limitada del nuevo modelo educativo
<b>F9</b>	Planificación curricular por competencias	<b>D9</b>	Docentes presentan problemas en la planificación curricular
<b>F10</b>	Formación Integral	<b>D10</b>	Falta de interacción entre departamentos
<b>F11</b>	Recurso humano para efectuar acciones de vinculación con la colectividad.	<b>D11</b>	Bibliografía limitada en el Instituto
<b>F12</b>	Desarrollo de la Investigación	<b>D12</b>	Estructura organizacional no socializada
<b>F13</b>	Cumplimiento del calendario escolar y de cada una de las actividades emitidas por los entes educativos.	<b>D13</b>	Equipos tecnológicos obsoletos
<b>F14</b>	Seguimiento estudiantil	<b>D14</b>	Limitado equipamiento para la investigación
<b>F15</b>	Equipos de producción y laboratorios	<b>D15</b>	Deterioro de espacios físicos
<b>F16</b>	Accesibilidad a la tecnología	<b>D16</b>	Falta de seguimiento de los convenios firmados por el ITSLAMA
		<b>D17</b>	Reestructuración de reglamento y estatutos

OPORTUNIDADES		AMENAZAS	
<b>O1</b>	Localización del Instituto	<b>A1</b>	Crisis económica y financiera nacional mundial
<b>O2</b>	Vías de acceso en buen estado	<b>A2</b>	Formación de grado
<b>O3</b>	Poca competencia Directa	<b>A3</b>	Uso inadecuado de la tecnología
<b>O4</b>	Certificación y acreditación	<b>A4</b>	Conflictos familiares perjudican el rendimiento y la permanencia de los estudiantes en el establecimiento
<b>O5</b>	Apoyo económico por parte del Gobierno	<b>A5</b>	Tendencias de desempleo
<b>O6</b>	Plan nacional de desarrollo	<b>A6</b>	Demanda de carreras tradicionales
<b>O7</b>	Establecimiento de acuerdos locales y nacionales	<b>A7</b>	Inflación
<b>O8</b>	Sistema de Educación Superior Ciencia, Tecnología e Innovación	<b>A8</b>	Incertidumbre en la asignación presupuestaria por parte del estado.
<b>O9</b>	Sistema Nacional de Planeamiento, Evaluación y Acreditación.	<b>A9</b>	Costos elevados de la tecnología de última generación
<b>O10</b>	Proyecto de reconversión de la formación Técnica y tecnológica	<b>A10</b>	Poca inversión económica de los sectores productivos y sociales para la generación y transferencia de ciencia y tecnología
<b>O11</b>	Organismos privados y no privados que apoyan a la labor del Instituto	<b>A11</b>	Movimientos migratorios
<b>O12</b>	Becas nacionales e internacionales	<b>A12</b>	Saturación de profesionales en el campo laboral
<b>O13</b>	Protección y conservación del medio ambiente	<b>A13</b>	Desvalorización profesional de la formación técnica y tecnológica
<b>O14</b>	Convenios Empresa - Instituto	<b>A14</b>	Plan de reordenamiento territorial
<b>O15</b>	Crecimiento Poblacional	<b>A15</b>	Escasa publicidad de la investigación en revistas especializadas

Elaboración: Alexandra Chamorro

## **MACRO FORTALEZAS**

### **GESTIÓN ADMINISTRATIVA**

- Infraestructura propia.
- Personal docente y administrativo calificado
- Capacitación periódica al Recurso Humano

### **INVESTIGACIÓN**

- Equipos de producción y laboratorios
- Desarrollo de la investigación.
- Reconocido por entidades públicas y privadas a nivel local

### **VINCULACIÓN CON LA COLECTIVIDAD**

- Recurso humano para efectuar acciones de vinculación con la sociedad
- Compromiso de los estudiantes a la Institución
- Convenios Empresa-Instituto

### **DOCENCIA**

- Docentes con título de cuarto nivel
- Práctica de valores
- Planificación curricular por competencias
- Formación integral

### **NUDOS CRITICOS**

#### **GESTIÓN ADMINISTRATIVA**

- Estructura organizacional no socializada
- Falta de coordinación entre el personal docente y administrativo.
- Falta de interacción entre departamentos

- Falta de presupuesto institucional
- Equipos tecnológicos obsoletos
- Falta de equipamiento

## **INVESTIGACIÓN**

- Poca inversión económica de los sectores productivos y sociales para la generación y transferencia de ciencia y tecnología
- Escasa publicidad de la investigación en revistas especializadas.
- Limitado equipamiento para la investigación
- Costos elevados de la tecnología de última generación

## **VINCULACIÓN CON LA COLECTIVIDAD**

- No existe un seguimiento a los convenios firmados por el ITSLAMA

## **DOCENCIA**

- Docentes presentan problemas en la planificación curricular
- Falta de espacio para el intercambio de experiencias académicas
- Aplicación limitada del nuevo modelo educativo

## **MACRO-OPORTUNIDADES**

### **POLÍTICO LEGAL**

- Plan nacional de desarrollo
- Proyecto de Reconversión de la formación Técnica y tecnológica
- Sistema Nacional de Planeamiento, Evaluación y Acreditación

## **ECONÓMICO**

- Apoyo económico por parte del Gobierno

## **CIENTÍFICO TECNOLÓGICO**

- Acceso a la información y comunicación
- Accesibilidad a la tecnológica

## **SOCIO CULTURAL**

- Crecimiento poblacional

## **GEOGRÁFICO AMBIENTAL**

- Ubicación del Instituto en un sitio estratégico
- Vías de acceso en buen estado
- Protección y conservación del medio ambiente

## **FACTORES CRÍTICOS**

### **ECONÓMICO**

- Crisis económica y financiera mundial
- Tendencias del desempleo
- Incertidumbre en la asignación presupuestaria por el estado
- Costos elevados de la tecnología de última generación

### **CIENTÍFICO TECNOLÓGICO**

- Poca inversión económica de los sectores productivos y sociales para la generación y transferencia de ciencia y tecnología

- Escasa publicidad de la investigación en revistas especializadas

## **SOCIO CULTURAL**

- Movimientos migratorios
- Saturación del campo laboral de los profesionales.

## PROYECTO N° 1 FUNCIÓN GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Duración	18 meses		Inicio:	4 de Enero de 2016			Finalización:	29 de Julio de 2017			
OBJETIVO ESTRATEGICO	FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL, QUE PERMITA UN EFICIENTE CUMPLIMIENTO DE LA MISIÓN EDUCATIVA.										
OBJETIVOS OPERATIVOS	ACTIVIDAD	ALCANCE	DURACIÓN	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN	RESPONSABLE		INDICADOR DEL ÉXITO	RECURSOS		
						Directo	Apoyo		HUMANOS	TECNOLÓGICOS	MATERIALES
Promover una cultura de planificación y calidad, que contribuyan al fortalecimiento, funcionamiento y avance institucional.	Capacitación de mejoramiento continuo	Personal Administrativo	2 semanas	04/01/2016	18/01/2016	Rector	Secretaria	Certificado de Acreditación Institucional	Autoridades	Equipos de Computo	Suministros de Oficina, muebles y enseres
Reestructurar la normativa y la estructura organizativa de la institución.	Reuniones periódicas para reformular la normativa Institucional	Autoridades	3 meses	11/02/2016	11/05/2016	Rector	Órgano Colegiado Académico Superior	Estatuto, reglamentos y Estructura Organizativa aprobados	Autoridades	Equipos de Computo	Suministros de Oficina, muebles y enseres
Fortalecer el bienestar de la colectividad universitaria	Socialización de planes de contingencia y desarrollo social	Autoridades, Personal Administrativo, docentes y estudiantes	2 días	12/05/2016	13/05/2016	Coordinadora Académica	Coordinadores de Carreras	Manual de seguridad institucional, servicio de orientación profesional	Autoridades	Instalación de Equipos de Computo	Suministros de Oficina, muebles y enseres

<b>Duración</b>	18 meses		<b>Inicio:</b>	4 de Enero de 2016		<b>Finalización:</b>	29 de Julio de 2017				
<b>OBJETIVO ESTRATEGICO</b>	FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL, QUE PERMITA UN EFICIENTE CUMPLIMIENTO DE LA MISIÓN EDUCATIVA.										
OBJETIVOS OPERATIVOS	ACTIVIDAD	ALCANCE	DURACIÓN	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN	RESPONSABLE		INDICADOR DEL ÉXITO	RECURSOS		
						Directo	Apoyo		HUMANOS	TECNOLÓGICOS	MATERIALES
Dirigir eficientemente el talento humano	Aplicación de encuestas y entrevistas	Personal Administrativo	2 semanas	16/05/2016	23/05/2016	Rector	Secretaria	Reporte de la Evaluación al desempeño administrativo	Autoridades	Equipos de Computo	Suministros de Oficina, muebles y enseres
Restablecer la infraestructura científica tecnológica institucional	Instalación e Implementación de Hardware y Software	Autoridades, Personal Administrativo, docentes y estudiantes	1 mes	24/05/2016	24/06/2016	Órgano Colegiado Académico Superior	Director departamento de Sistemas	Equipos Instalados en la Institución	Autoridades	Equipos Computo y Licencias de Software	Suministros de Oficina, muebles y enseres
Actualizar el sistema de documentación institucional	Establecimiento de una base de datos con la documentación adecuada	Administrativo	1 mes	28/06/2016	28/07/2016	Rector	Secretaria	Efectivarían de la entrega de información	Autoridades	Equipos de Computo	Suministros de Oficina, muebles y enseres
Promover el desarrollo físico de la institución.	Construcción y Adecuación de nueva infraestructura	Autoridades, Personal Administrativo, docentes y estudiantes	1 año	29/07/2016	29/07/2017	Rector	Gobierno	Infraestructura adecuada	Autoridades	Maquinarias	Materiales de Construcción

**Cuadro N.- 26:** Matriz Gestión Administrativa

**Elaborado por:** Alexandra Chamorro



## PROYECTO N.-2 FUNCION INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y DESARROLLO

Duración	9 meses		Inicio:	4 de Enero de 2016			Finalización:	14 de Octubre de 2016			
OBJETIVO ESTRATEGICO	PROMOVER LA INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y DESARROLLO EN BASE A LOS REQUERIMIENTOS ACTUALES DE LA EDUCACIÓN.										
OBJETIVOS OPERATIVOS	ACTIVIDAD	ALCANCE	DURACIÓN	FECHA DE INICIO	DECHA DE FINALIZACIÓN	RESPONSABLE		INDICADOR DEL ÉXITO	RECURSOS		
						Directo	Apoyo		HUMANOS	TECNOLÓGICOS	MATERIALES
Estimular la participación de docentes y estudiantes en las actividades de investigación, desarrollo, innovación y emprendimiento	Diseño, presentación y ejecución de proyectos de investigación y desarrollo	Docentes y Estudiantes	6 meses	04/01/2016	01/07/2016	Directora de Investigación e Innovación	Directores de Carrera	Número de publicaciones científicas institucionales	Autoridades	Equipos de Cómputo, equipamiento de laboratorios	Suministros de Oficina, muebles y enseres
Implementar un sistema integrado de información de la investigación institucional.	Difusión periódica de los resultados de las investigaciones científicas y tecnológicas	Autoridades, Personal Administrativo, docentes y estudiantes	5 días	04/07/2016	08/07/2016	Directora de Investigación e Innovación	Órgano Colegiado Académico Superior	Informes periódicos de las investigaciones realizadas	Docentes y estudiantes	Equipos de Computo	Suministros de Oficina, muebles y enseres

<b>Duración</b>	9 meses		<b>Inicio:</b>	4 de Enero de 2016		<b>Finalización:</b>	14 de Octubre de 2016				
<b>OBJETIVO ESTRATEGICO</b>	PROMOVER LA INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y DESARROLLO EN BASE A LOS REQUERIMIENTOS ACTUALES DE LA EDUCACIÓN.										
OBJETIVOS OPERATIVOS	ACTIVIDAD	ALCANCE	DURACIÓN	FECHA DE INICIO	DECHA DE FINALIZACIÓN	RESPONSABLE		INDICADOR DEL ÉXITO	RECURSOS		
						Directo	Apoyo		HUMANOS	TECNOLÓGICOS	MATERIALES
Consolidar las alianzas estratégicas, convenios de cooperación, la asesoría y consultoría, con instituciones y organizaciones públicas y privadas del país para el desarrollo de la investigación.	Convenios con instituciones públicas y privadas	Autoridades, Personal Administrativo y docentes	3 meses	11/07/2016	30/09/2016	Directora de Investigación e Innovación	Docentes	Convenios realizados	Docentes y estudiantes	Instalación de Equipos de Cómputo y material de oficina	Instalación de Suministros de Oficina, muebles y enseres
Impulsar el emprendimiento y la asociatividad para estimular el desarrollo humano sostenible de los sectores sociales y productivos de la región	Capacitación para el emprendimiento micro empresarial	Docentes y Estudiantes	2 semanas	03/10/2016	14/10/2016	Directora de Investigación e Innovación	Microempresarios	Creación de por lo menos una micro, pequeña o mediana empresa	Autoridades	Equipos de Cómputo, Laboratorios	Suministros de Oficina, muebles y enseres

**Cuadro N° 27:** Matriz Investigación

**Elaborado por:** Alexandra Chamorro

### PROYECTO N.-3 FUNCIÓN VINCULACIÓN CON LA COLECTIVIDAD

Duración	14 meses		Inicio:	04 de Enero de 2016		Finalización:	31 de Marzo de 2017				
OBJETIVO ESTRATEGICO	GENERAR NUEVOS VÍNCULOS CON LA COLECTIVIDAD MEDIANTE PROYECTOS DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA EN LOS CUALES SE OFREZCA CAPACITACIÓN PARA LA APORTACIÓN EN ACTIVIDADES CIENTÍFICAS Y LA CONTRIBUCIÓN EN EL EMPRENDIMIENTO EMPRESARIAL.										
OBJETIVOS OPERATIVOS	ACTIVIDAD	ALCANCE	DURACIÓN	FECHA DE INICIO	DECHA DE FINALIZACIÓN	RESPONSABLE		INDICADOR DEL ÉXITO	RECURSOS		
						Directo	Apoyo		HUMANOS	TECNOLÓGICOS	MATERIALES
Implementar el Proyecto Institucional de Vinculación con la Colectividad para el fortalecimiento de las relaciones con las organizaciones sociales y sectores productivos	Vinculación con sectores sociales y productivos	Empresarios y estudiantes	6 meses	04/01/2016	01/06/2016	Director de Vinculación y Practica Pre profesionales	Docentes y Estudiantes	Proyectos de Vinculación desarrollados	Autoridades	Equipos de Cómputo, maquinaria	Suministros de Oficina, muebles y enseres
Fortalecer y promocionar la prestación de los servicios que oferta la institución para satisfacer los requerimientos sociales	Promoción de los servicios, capacitación y consultoría que se oferta a la colectividad	Empresarios	2 meses	04/06/2016	02/09/2016	Director de Vinculación y Practica Pre profesionales	Docentes y Estudiantes	Informe de servicios ofertados	Docentes, Estudiantes	Equipos de Computo	Suministros de Oficina, muebles y enseres, banners.

<b>Duración</b>	14 meses		<b>Inicio:</b>	04 de Enero de 2016		<b>Finalización:</b>	31 de Marzo de 2017				
<b>OBJETIVO ESTRATEGICO</b>	GENERAR NUEVOS VÍNCULOS CON LA COLECTIVIDAD MEDIANTE PROYECTOS DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA EN LOS CUALES SE OFREZCA CAPACITACIÓN PARA LA APORTACIÓN EN ACTIVIDADES CIENTÍFICAS Y LA CONTRIBUCIÓN EN EL EMPRENDIMIENTO EMPRESARIAL.										
OBJETIVOS OPERATIVOS	ACTIVIDAD	ALCANCE	DURACIÓN	FECHA DE INICIO	DECHA DE FINALIZACIÓN	RESPONSABLE		INDICADOR DEL ÉXITO	RECURSOS		
						Directo	Apoyo		HUMANOS	TECNOLÓGICOS	MATERIALES
Fortalecer la difusión socio cultural	Realización de Jornadas Culturales	Docentes, estudiantes	5 días	05/09/2016	09/09/2016	Director de Vinculación y Practica Pre profesionales	Coordinadores de Carrera, Docentes y Estudiantes	Reporte de Eventos Realizados	Autoridades y estudiantes	Equipos de Cómputo e instrumentos musicales	Suministros de Oficina, muebles y enseres, banners, productos alimenticios, vestimentas
Impulsar la cooperación científica y tecnológica	Monitoreo de convenios	Autoridades	3 semanas	12/09/2016	30/09/2016	Director de Vinculación y Practica Pre profesionales	Coordinadores de Carrera y docentes	Informes de monitoreo y evaluación de convenios	Autoridades	Equipos de Cómputo	Suministros de Oficina, muebles y enseres
Fortalecer los programas que potencien la vinculación con el medio externo.	Desarrollo de proyectos de Vinculación de acuerdo a las necesidades de la colectividad	Colectividad	6 meses	03/10/2016	31/03/2017	Director de Vinculación y Practica Pre profesionales	Docentes y Estudiantes	Proyectos ejecutados	Autoridades	Equipos de Cómputo	Suministros de Oficina, muebles y enseres

**Cuadro N° 28:** Matriz Vinculación

**Elaborado por:** Alexandra Chamorro

### PROYECTO N.-3 FUNCIÓN DOCENCIA

Duración	9 meses		Inicio:	4 de Enero de 2016			Finalización:	28 de Octubre de 2016			
OBJETIVO ESTRATEGICO	FORTALECER EL NIVEL DE CONOCIMIENTOS BASADO EN LA TECNOLOGÍA CON VISIÓN SOCIAL.										
OBJETIVOS OPERATIVOS	ACTIVIDAD	ALCANCE	DURACIÓN	FECHA DE INICIO	DECHA DE FINALIZACIÓN	RESPONSABLE		INDICADOR DEL ÉXITO	RECURSOS		
						Directo	Apoyo		HUMANOS	TECNOLÓGICOS	MATERIALES
Contar con docentes que tengan título de cuarto nivel	Desarrollo de programas de apoyo para la formación de cuarto nivel	Docentes	2 semanas	04/01/2016	15/01/2016	Rector	Órgano Colegiado Académico Superior	Docentes con Títulos de cuarto nivel	Autoridades	Equipos de Computo	Suministros de Oficina, muebles y enseres
Realizar la reforma curricular de las carreras de nivel tecnológico, adaptando los perfiles profesionales a las prioridades nacionales y regionales de desarrollo	Análisis de los requerimientos laborales de la sociedad	Docentes	3 meses	18/01/2016	15/04/2016	Coordinadora Académica	Directores de carreras	Diseño curricular actualizado	Comité Curricular	Equipos de Computo	Suministros de Oficina, muebles y enseres

<b>Duración</b>	9 meses		<b>Inicio:</b>	4 de Enero de 2016		<b>Finalización:</b>	28 de Octubre de 2016				
<b>OBJETIVO ESTRATEGICO</b>	FORTALECER EL NIVEL DE CONOCIMIENTOS BASADO EN LA TECNOLOGÍA CON VISIÓN SOCIAL.										
OBJETIVOS OPERATIVOS	ACTIVIDAD	ALCANCE	DURACIÓN	FECHA DE INICIO	DECHA DE FINALIZACIÓN	RESPONSABLE		INDICADOR DEL ÉXITO	RECURSOS		
						Directo	Apoyo		HUMANOS	TECNOLÓGICOS	MATERIALES
Fortalecer la educación continua para el perfeccionamiento profesional	Cursos de Educación Continua en base al estudio, las necesidades de capacitación externa del mercado profesional	Docentes, Colectividad	6 meses	01/04/2016	14/10/2016	Coordinadora Académica	Directores de carreras	Cursos realizados	Comité Curricular	Equipos de Computo	Suministros de Oficina, muebles y enseres
Mejorar la gestión docente	Capacitación continua a los docentes	Docentes	2 semanas	17/10/2016	28/10/2016	Coordinadora Académica	Directores de carreras	Cursos realizados	Comité Curricular	Equipos de Computo	Suministros de Oficina, muebles y enseres

**Cuadro N° 29:** Matriz Docencia

**Elaborado por:** Alexandra Chamorro

## **EJE ESTRATÉGICO 1**

Función Gestión Administrativa

### **Objetivo Estratégico**

Fortalecer la gestión institucional, que permita un eficiente cumplimiento de la misión educativa.

### **Objetivo Operativo**

- Al referirnos al mejoramiento de la Función Gestión Administrativa, se busca promover una planificación institucional eficiente dirigiendo adecuadamente el talento humano mediante un excelente sistema de comunicación social y mejorando la infraestructura científica y tecnológica buscando de esta manera la satisfacción de la comunidad educativa.

### **Metas**

- Obtener la acreditación institucional y de cada una de las carreras que conforman la institución y en donde cada una de estas cuente con un laboratorio.
- Contar con una normativa integral del ITSLAMA basada en la Ley de Educación Superior.
- Implementar los proyectos de seguridad institucional y de contingencia de prevención de desastres naturales. Además de los servicios de orientación profesional y de bienestar estudiantil.
- Formular y ejecutar el Plan de Capacitación al personal de la Institución, así como, contar con sus requerimientos.
- Implementar laboratorios con equipos en cada una de las carreras promoviendo el desarrollo de software y hardware a nivel institucional.
- Contar con un Plan de Comunicación promoviendo una campaña de valores que permitan consolidar la imagen institucional a nivel interno y externo.
- Implementar un Plan de Mantenimiento anual de la infraestructura física de la Institución.

## **EJE ESTRATÉGICO 2**

Función Investigación, Innovación y Desarrollo

### **Objetivo Estratégico**

- Promover la investigación, innovación y desarrollo en base a los requerimientos actuales de la educación.

### **Objetivo Operativo**

- Estimular la participación de los docentes y estudiantes en actividades de investigación, desarrollo, innovación y emprendimiento mediante alianzas y convenios con instituciones públicas y privadas impulsando el emprendimiento para el desarrollo humano.

### **Metas**

- Promover la participación de los docentes y estudiantes en planes de trabajo investigativos mediante la utilización de recursos ecológicos.
- Creación de vínculos con empresas públicas y privadas que permitan generar investigación.
- Impulsar anualmente la creación de pequeñas o medianas empresa.
- Capacitar y asesorar a los emprendedores con el propósito de que generen y potencialicen las nuevas empresas.

## **EJE ESTRATÉGICO 3**

Función Vinculación con la Colectividad

### **Objetivo Estratégico**

- Generar nuevos vínculos con la colectividad mediante proyectos de ciencia y tecnología en los cuales se ofrezca capacitación para la aportación en actividades científicas y la contribución en el emprendimiento empresarial.



### **Objetivo Operativo**

- Implementar el Proyecto de Vinculación con la Colectividad para el fortalecimiento y promoción de los servicios que oferta la Institución impulsando la cooperación científica y tecnológica además de la difusión cultural y étnica.

### **Metas**

- Contar con el Proyecto de Vinculación con la Colectividad.
- Registrar en el sistema informático todas las acciones de los proyectos de vinculación en la comunidad.
- Promocionar los servicios que presenta la Institución con todas las unidades académicas y administrativas a la colectividad.
- Ejecutar convenios de cooperación con organismos e instituciones que permitan alcanzar el desarrollo académico, investigativo, social, económico, tecnológico, cultural y ambiental.
- Evaluar los resultados de los convenios.

## **EJE ESTRATÉGICO 4**

Función Docencia

### **Objetivo Estratégico**

- Fortalecer el nivel de conocimientos basado en la tecnología con visión social.

### **Objetivo Operativo**

- Implementar un modelo educativo institucional basado en competencias específicas, tecnológicas y humanísticas adaptando los perfiles profesionales a las necesidades nacionales.

## **Metas**

- Actualizar e implementar el Modelo Educativo Institucional
- Evaluar el Modelo Educativo de manera semestral
- Crear nuevas carreras acorde a requerimientos regionales y nacionales
- Capacitar a los docentes en cada una de sus áreas de desempeño
- Actualizar el sistema de documentación institucional de acuerdo a los sistemas gubernamentales.

## **MAPA ESTRATÉGICO**

El Mapa Estratégico del Instituto Tecnológico Superior Luis A. Martínez Agronómico proporciona una visión macro de las estrategias de la Organización, visualizando a su vez la manera de evaluar su desempeño.

Describe el proceso de creación de valor mediante una serie de relaciones de causa y efecto entre los objetivos de las cuatro perspectivas:

Los cuatro ejes estratégicos definidos son:

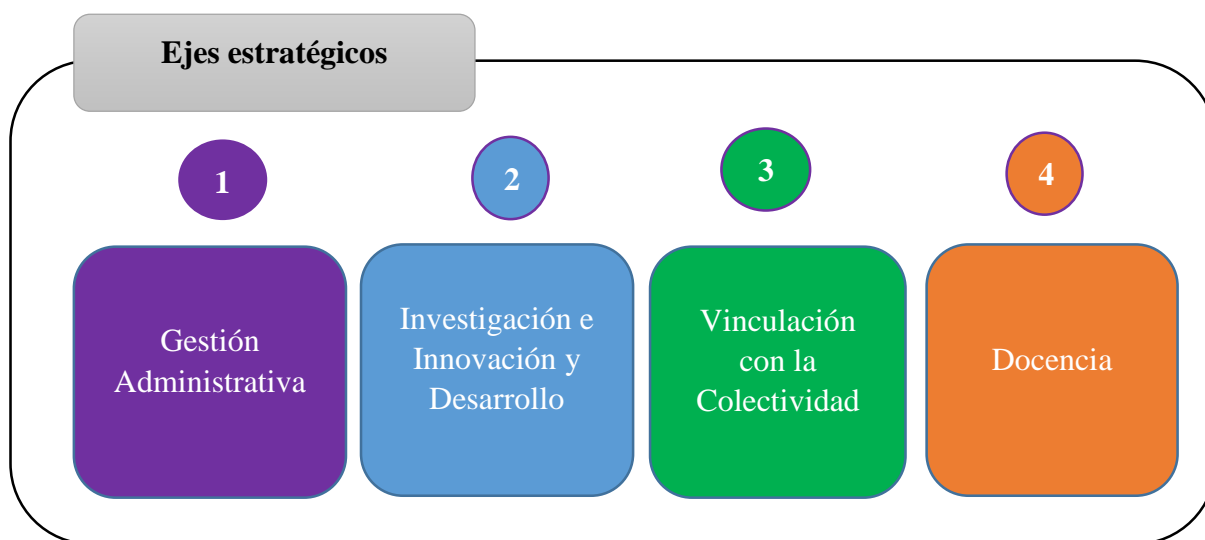
1. Función Gestión Administrativa
2. Función Investigación e Innovación y Desarrollo
3. Función Vinculación con la Colectividad
4. Función Docencia

Estos cuatro ejes se despliegan en el mapa estratégico y se evidencian cuatro perspectivas, siendo éstas: Resultados, Usuarios y Clientes, Procesos Internos, y Aprendizaje y Crecimiento.

Significado de las cuatro perspectivas:

1. Resultados: significa la culminación de los esfuerzos institucionales. Es decir son los objetivos que sustentan la visión Institucional.
2. Usuarios y clientes: es el concepto que mezcla el interés, calidad, servicio y garantía de lo que se expresa hacia el medio, de lo que produce, o entrega la Institución.
3. Procesos internos: establece la forma en que se deben orientar los procesos internos organizacionales.
4. Aprendizaje y crecimiento: contienen exigencias a nivel de los recursos humanos, cultura institucional, organización y tecnología, que harán viable el cumplimiento de los objetivos estratégicos.

El Mapa Estratégico permite comprender la estrategia institucional y todos sus desacuerdos. Por tanto, la lectura de los objetivos debe realizarse gradualmente, desde abajo hacia arriba, dado que todos los objetivos están dirigidos al logro de la visión Institucional. El Mapa permite apreciar cómo los ejes estratégicos antes señalados se modulan en objetivos relacionados a través de las diferentes perspectivas.



**GráficoN.-24** Ejes Estratégicos

**Elaborado por:** Alexandra Chamorro

**INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR, ACREDITADA POR SU CALIDAD Y TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA, PIONERA EN LA FORMACIÓN DE PROFESIONALES EN LAS ESPECIALIDADES DE: AGROINDUSTRIA, PRODUCCIÓN PECUARIA, Y GASTRONOMÍA, ARTICULADA CON INSTITUCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS, PARA CONTRIBUIR EQUITATIVAMENTE A LA TRANSFORMACIÓN SOCIAL, PRODUCTIVA Y AMBIENTAL DEL PAÍS.**

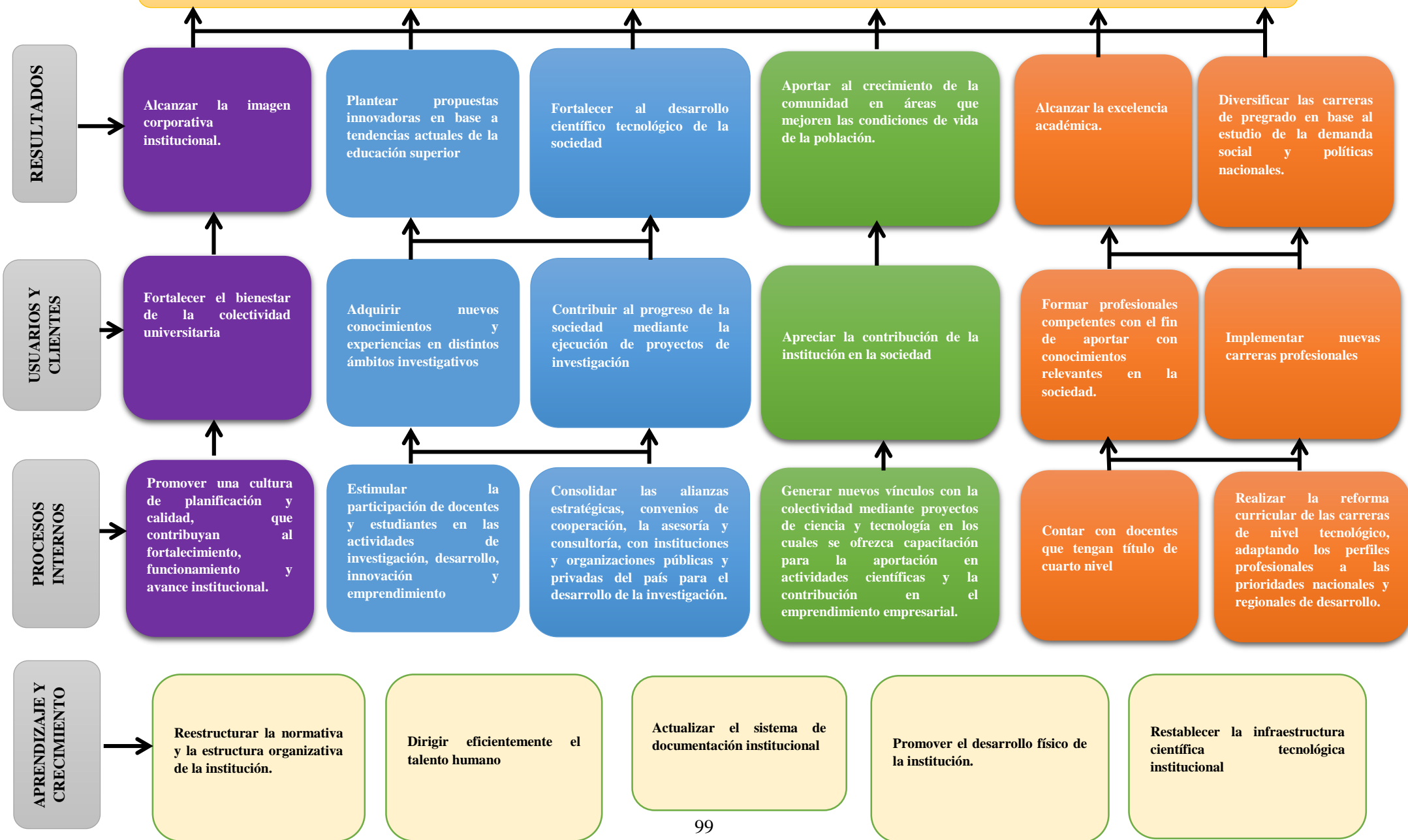


Gráfico N.-25 Mapa Estratégico

Elaborado por: Alexandra Chamorro

## **ESTUDIO FINANCIERO**

Para el presente plan estratégico no es posible aplicar los indicadores financieros ya que el estado a través de la SENESCYT garantiza la provisión de los recursos económicos a la institución. El Ministerio de Finanzas entrega el presupuesto a la Senescyt para la distribución de rentas y asignaciones presupuestarias al instituto.

El órgano colegiado académico es quien aprueba el presupuesto institucional ajustando su planificación y gestión estratégica a los planes anuales de la institución.

El Instituto cuenta con un presupuesto de 15.000.000 de dólares, destinados a inversiones de infraestructura, recursos bibliográficos, equipos, laboratorios, cursos de pregrado, formación y capacitación a docentes, proyectos de investigación. Este valor es distribuido a la carrera de Procesamiento de alimentos 700.000, Producción pecuaria 500.000 y Gastronomía 500.000.

**CRONOGRAMA DE SOCIALIZACIÓN PLAN ESTRATEGICO DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR LUIS A. MARTINEZ AGRONÓMICO**

<b>ALCANCE:</b>		Comunidad Educativa						<b>AÑO:</b>		2016		
<b>OBJETIVO:</b>		Socializar con la comunidad Educativa el Plan Estratégico del Instituto Tecnológico Superior Luis A. Martínez Agronómico.										
N.-	ACTIVIDAD	RESPONSABLE		INDICADOR DE ÉXITO		TIEMPO				RECURSOS		
		DIRECTO	APOYO	Verificador	Indicador de gestión	Noviembre				HUMANOS	TECNOLÓGICOS	MATERIALES
						7	8	9	10			
1	Elaborar matriz de contenidos	Rector	Órgano Colegiado Académico Superior	Matriz de contenidos	Matriz de contenidos/ Pertinencia de requerimientos de capacitación					Coordinador Proyecto	Instalaciones, Equipos de cómputo.	Equipos de oficina; suministros de oficina; muebles y enseres
2	Determinar expositor y cronograma	Coordinador Proyecto	Rector	Currículo expositor - cronograma	Programa desarrollado/ programa ejecutado.					Coordinador Proyecto	Instalaciones, Equipos de cómputo.	Equipos de oficina; suministros de oficina; muebles y enseres
3	Comunicar a todo el personal de la institución para la socialización del plan estratégico	Secretaria	Coordinador Proyecto	Matriz de contenidos	Matriz de contenidos/ Pertinencia de requerimientos de capacitación					Coordinador Proyecto	Instalaciones, Equipos de cómputo.	Equipos de oficina; suministros de oficina; muebles y enseres

<b>ALCANCE:</b>		Comunidad Educativa						<b>AÑO:</b>		2016		
<b>OBJETIVO:</b>		Socializar con la comunidad Educativa el Plan Estratégico del Instituto Tecnológico Superior Luis A. Martínez Agronómico.										
N.-	ACTIVIDAD	RESPONSABLE		INDICADOR DE ÉXITO		TIEMPO				RECURSOS		
		DIRECTO	APOYO	Verificador	Indicador de gestión	Noviembre				HUMANOS	TECNOLÓGICOS	MATERIALES
						7	8	9	10			
4	Presentación y exposición del plan estratégico	Comunidad Educativa	Coordinador Proyecto-Secretaria	Plan Estratégico	Plan Estratégico Elaborado					Expositor	Instalaciones, Equipos de cómputo.	Equipos de oficina; suministros de oficina; muebles y enseres
<b>DURACIÓN:</b>		4 días										
<b>FECHA DE INICIO:</b>		7 - Noviembre- 2016										
<b>FECHA DE FINALIZACIÓN:</b>		10 - Noviembre - 2016										
<b>INDICADOR DE ÉXITO:</b>		DISEÑO DEL PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL										

**Cuadro N.-30:** Cronograma

**Elaborado por:** Alexandra Chamorro

## BIBLIOGRAFÍA

- DUPEE, S., & David, W. (2003). *Comunicaciones y Difusión*. Neww York: Fundación Ford y el Open Society Institute.
- FERNÁNDEZ, R. (2010). *La mejora de la Productividad en la pequeña y mediana Empresa*. Alicante: Club Universitario.
- HEIZER, J., & RENDER, B. (2004). *Principios de administración de operaciones*. México: PEARSON EDUCACION.
- HEREDIAÁLVARO, J. A. (2001). *Sistema de indicadores para la mejora y el control integrado de la calidad de los procesos*. Barcelona: Universidad Jaume.
- MALHOTRA, N. K. (2004). *Investigación de mercados*. México: PEARSON EDUCACION.
- MERINO, M. J., PINTADO, T., & SANCHEZ, J. y. (2008). *Introducción a la investigación de mercados*. Madrid: ESIC EDITORIAL.
- OSPINA, M., MONTAÑO, J., & Julian, S. (2009). *PLan de Mercadeo*. Perú: S/ed.

## LINKOGRAFIA

- <http://www.promonegocios.net/administracion/que-es-administracion.html>
- <http://www.educacionsuperior.gob.ec/la-reconversion-de-los-institutos-superiores-tecnicos-y-tecnologicos-del-pais-generara-mas-de-120-000-cupos-para-los-estudiantes/>
- <http://www.ekosnegocios.com/negocios/m/verArticulo.aspx?idart=2610&c=1>



## ANEXOS

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA INDOAMÉRICA

CENTRO DE ESTUDIOS DE POSGRADOS



MAESTRÍA EN GESTIÓN DE PROYECTOS SOCIO PRODUCTIVOS

### ENTREVISTA A LAS AUTORIDADES DE LOS INSTITUTOS TÉCNICOS Y TECNOLÓGICOS

**Objetivo:** Evidenciar Estrategias de Revalorización de los Institutos Técnicos y Tecnológicos.

1. ¿Conoce sobre el proyecto de revalorización de la formación técnica y tecnológica que viene desarrollando la SENESCYT? ¿Y qué opinión le merece?

---

---

2. ¿Qué aspectos considera usted que se deben mejorar en los institutos para cumplir con el objetivo de revalorizar la formación técnica y tecnológica?

---

---

3. ¿Qué aspectos considera usted que se deben mantener en los institutos para cumplir con el objetivo de revalorizar la formación técnica y tecnológica?

---

---

4. ¿Cómo mira usted la situación de los institutos con relación a las universidades?

---

---

5. ¿Cuáles considera usted que son la oportunidades que se deben aprovechar para revalorizar la formación técnica y tecnológica?

---

**GRACIAS POR SU COLABORACIÓN**

Fecha de aplicación: \_\_\_\_\_



**5. ¿Qué carrera elegiría para titularse en un Instituto Tecnológico Superior**

- Agroindustria ( ) Producción Pecuaria ( )
- Gastronomía ( ) Biotecnología ( )
- Agrícola ( ) Floricultura ( )
- Otras: \_\_\_\_\_

**6. ¿Conoce usted que es Formación Dual?**

SI ( ) NO ( )

**7. ¿A su criterio será favorable aplicar Aprendizaje Académico – Laboral en su formación Técnica y Tecnológica?**

SI ( ) NO ( )

**8. ¿Considera valioso que mientras estudie una Carrera Técnica o Tecnológica sea insertado en el Campo Laboral?**

SI ( ) NO ( )

**9. ¿Qué aspectos considera importante que ayudaría a revalorizar la formación técnica y tecnológica?**

- Laboratorios y Centros de Producción ( )
- Demanda Laboral de Técnicos y Tecnólogos ( )
- Salarios Competitivos ( )
- Reconocimiento Social ( )
- Vinculación Teoría-Práctica ( )
- Formación Dual Academia-Empresa ( )

**GRACIAS POR SU COLABORACIÓN**

Fecha de aplicación: \_\_\_\_\_

## AUTORIZACIÓN APLICACIÓN DE ENCUESTAS

Ambato, 18 de Junio del 2015


Doctor  
Luis Enrique Ávila Granda  
**DIRECTOR DISTRITAL DE EDUCACIÓN 18D01 AMBATO**  
Presente.-

De mi consideración:

Reciba un cordial saludo por medio de la presente. Debido a que me encuentro realizando la tesis de Maestría de Gestión de Proyectos Socio Productivos en la Universidad Tecnológica Indoamérica, con el tema: “**ADMINISTRACIÓN ESTRATÉGICA Y SU INCIDENCIA EN LA REVALORIZACIÓN DE LA FORMACIÓN TÉCNICA Y TECNOLÓGICA EN EL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR LUIS A. MARTÍNEZ AGRONÓMICO, PROVINCIA DE TUNGURAHUA PERÍODO 2014 – 2015**”, solicito de la manera más comedida se me autorice la aplicación del diseño de investigación (Encuesta) a los Estudiantes de Tercer Año de Bachillerato en las Unidades Educativas pertenecientes al Distrito 18D01 la misma que me permitirá conocer la situación actual de los estudiantes después de culminar sus estudios secundarios. Adjunto la Distribución de las Unidades Educativas y el Cuestionario.

Por la atención que se sirva dar a la presente anticipo mis agradecimientos.

Atentamente,

  
Ing. Alexandra Chamorro

**MAESTRANTE**  
**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA INDOAMÉRICA**

**DISTRIBUCIÓN UNIDADES EDUCATIVAS DISTRITO 18D01 AMBATO**

<b>UNIDADES EDUCATIVAS</b>			
<b>ZONA INEC URBANO</b>	<b>N.-</b>	<b>ZONA INEC RURAL</b>	<b>N.-</b>
UNIDAD EDUCATIVA RUMIÑAHUI	25	UNIDAD EDUCATIVA ATAHUALPA	25
UNIDAD EDUCATIVA LUIS A MARTINEZ	25	UNIDAD EDUCATIVA AUGUSTO NICOLAS MARTINEZ	23
UNIDAD EDUCATIVA AMBATO	25		
UNIDAD EDUCATIVA BOLIVAR	25		
UNIDAD EDUCATIVA PEDRO FERMIN CEVALLOS	25	<b>TOTAL : 173 ESTUDIANTES</b>	

SOLICITUD DE ATENCIÓN CIUDADANA  
18D01-4296



SC-CER337889

FECHA DE SOLICITUD 2015-06-18

DATOS DEL SOLICITANTE

CEDULA: 1803549003  
NOMBRES: CHAMORRO MUÑOZ SONIA ALEXANDRA  
IE: [NINGUNO]  
CORREO: alexandrachamorro81@gmail.com TELF: 0995915813 / 032845366

PROCESO SOLICITADO

UNIDAD: APOYO Y SEGUIMIENTO  
PROCESO: OTROS - APOYO Y SEGUIMIENTO

OBSERVACIONES

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA INDOAMÉRICA - Estudiante de Maestría solicita autorización para realizar encuesta a los estudiantes de tercero de bachillerato del 18D01.

ANEXOS

Hojas Foleadas: 4 CD: 0 Archivos Fotográficos: 0

SERVIDOR PÚBLICO: MARIA JOSE SOTO CATA

FECHA DE ENTREGA  
2015-06-25



  
FIRMA

DIRECCIÓN DISTRICTAL DE EDUCACIÓN  
AMBATO 18D01  
ENTREGADO  
Usuario: \_\_\_\_\_  
Fecha: 2015-06-23  
Firma: 



Solicitud N° 18D01 - 4296

OF. N° MINEDUC-CZ3-18D01-ASRE-0269-OF

Ambato, 22 de junio de 2015

Ing.  
Alexandra Chamorro Muñiz.  
**MAESTRANTE DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA INDOAMÉRICA.**  
Presente.

De mi consideración:

En conocimiento de la solicitud 18D01-4296 y el Oficio s/n de 18 de junio de 2015, firmado por Ing. Alexandra Chamorro, Maestrante de la Universidad Tecnológica Indoamérica, documento mediante el cual solicita autorización para la aplicación del diseño de investigación (Encuesta) a los estudiantes de Tercer Año de Bachillerato en las Unidades Educativas:

ZONA URBANA	N° ENCUESTAS	ZONA RURAL	N° ENCUESTAS
INSTITUCIÓN EDUCATIVA		INSTITUCIÓN EDUCATIVA	
RUMIÑAHUI	25	ATAHUALPA	25
LUIS A. MARTÍNEZ	25	AUGUSTO NICOLÁS MARTÍNEZ	23
AMBATO	25		
BOLÍVAR	25		
PEDRO FERMÍN CEVALLOS	25	TOTAL: 173 ESTUDIANTES	

**AUGUSTO N. MARTÍNEZ**  
VICERRECTORADO  
26 JUN 2015

Con estos antecedentes la Dirección Distrital de Educación AUTORIZA la realización de las encuestas a los estudiantes de bachillerato, siempre y cuando se ejecute fuera de las horas pedagógicas y se coordine con las autoridades institucionales.

Sin otro particular, me suscribo.

Atentamente,

Dr. Enrique Ávila Granda.  
**DIRECTOR DISTRITAL DE EDUCACIÓN**  
**18D01 AMBATO 1**



*El día viernes 26-05-2015 a las 07h00*  
*Autorizado*  
*Autorizado: DEAY*  
*Coordinar con el Dpto. de Talento Humano.*

Elaborado: Dr. Alejandro Salgado  
Revisado: Dra. Martha Sánchez



Solicitud N° 18D01 - 4296

OF. N° MINEDUC-CZ3-18D01-ASRE-0269-OF

Ambato, 22 de junio de 2015

Ing.  
 Alexandra Chamorro Muñiz.  
**MAESTRANTE DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA INDOAMÉRICA.**  
 Presente.

De mi consideración:

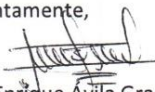
En conocimiento de la solicitud 18D01-4296 y el Oficio s/n de 18 de junio de 2015, firmado por Ing. Alexandra Chamorro, Maestrante de la Universidad Tecnológica Indoamérica, documento mediante el cual solicita autorización para la aplicación del diseño de investigación (Encuesta) a los estudiantes de Tercer Año de Bachillerato en las Unidades Educativas:

ZONA URBANA	Nº ENCUESTAS	ZONA RURAL	Nº ENCUESTAS
INSTITUCIÓN EDUCATIVA		INSTITUCIÓN EDUCATIVA	
RUMIÑAHUI	25	ATAHUALPA	25
LUIS A. MARTÍNEZ	25	AUGUSTO NICOLÁS MARTÍNEZ	23
AMBATO	25		
BOLÍVAR	25		
PEDRO FERMÍN CEVALLOS	25	TOTAL: 173 ESTUDIANTES	

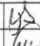
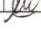
Con estos antecedentes la Dirección Distrital de Educación AUTORIZA la realización de las encuestas a los estudiantes de bachillerato, siempre y cuando se ejecute fuera de las horas pedagógicas y se coordine con las autoridades institucionales.


Sin otro particular, me suscribo.

Atentamente,

  
 Dr. Enrique Ávila Granda.  
**DIRECTOR DISTRICTAL DE EDUCACIÓN  
18D01 AMBATO 1**



Elaborado: Dr. Alejandro Salgado	
Revisado: Dra. Martha Sánchez	

*Autorizo realizar  
 la encuesta para  
 de 3º Contabilidad  
 y 3º Informática*




4296

Solicitud N° 18D01 - 4296

OF. N° MINEDUC-CZ3-18D01-ASRE-0269-OF

Ambato, 22 de junio de 2015

Ing.  
Alexandra Chamorro Muñiz.  
**MAESTRANTE DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA INDOAMÉRICA.**  
Presente.

De mi consideración:

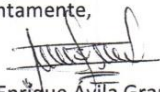
En conocimiento de la solicitud 18D01-4296 y el Oficio s/n de 18 de junio de 2015, firmado por Ing. Alexandra Chamorro, Maestrante de la Universidad Tecnológica Indoamérica, documento mediante el cual solicita autorización para la aplicación del diseño de investigación (Encuesta) a los estudiantes de Tercer Año de Bachillerato en las Unidades Educativas:

ZONA URBANA	Nº ENCUESTAS	ZONA RURAL	Nº ENCUESTAS
INSTITUCIÓN EDUCATIVA		INSTITUCIÓN EDUCATIVA	
RUMIÑAHUI	25	ATAHUALPA	25
LUIS A. MARTÍNEZ	25	AUGUSTO NICOLÁS MARTÍNEZ	23
AMBATO	25		
BOLÍVAR	25		
PEDRO FERMÍN CEVALLOS	25	TOTAL: 173 ESTUDIANTES	

Con estos antecedentes la Dirección Distrital de Educación **AUTORIZA** la realización de las encuestas a los estudiantes de bachillerato, siempre y cuando se ejecute fuera de las horas pedagógicas y se coordine con las autoridades institucionales.

Sin otro particular, me suscribo.

Atentamente,

  
Dr. Enrique Ávila Granda.  
**DIRECTOR DISTRITAL DE EDUCACIÓN  
18D01 AMBATO 1**



Elaborado: Dr. Alejandro Salgado  
Revisado: Dra. Martha Sánchez

Recibido  
24/06/2015  
U.E.H.A.

Ambato, 18 de Junio del 2015

Magister  
Tupac Malku Caluña Til  
**DIRECTOR DISTRITAL DE EDUCACIÓN 18D02 AMBATO**  
Presente.-

De mi consideración:

Reciba un cordial saludo por medio de la presente. Debido a que me encuentro realizando la tesis de Maestría de Gestión de Proyectos Socio Productivos en la Universidad Tecnológica Indoamérica, con el tema: **“ADMINISTRACIÓN ESTRATÉGICA Y SU INCIDENCIA EN LA REVALORIZACIÓN DE LA FORMACIÓN TÉCNICA Y TECNOLÓGICA EN EL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR LUIS A. MARTÍNEZ AGRONÓMICO, PROVINCIA DE TUNGURAHUA PERIODO 2014 – 2015”**, solicito de la manera más comedida se me autorice la aplicación del diseño de investigación (Encuesta) a los Estudiantes de Tercer Año de Bachillerato en las Unidades Educativas pertenecientes al Distrito 18D02 la misma que me permitirá conocer la situación actual de los estudiantes después de culminar sus estudios secundarios. Adjunto la Distribución de las Unidades Educativas y el Cuestionario.

Por la atención que se sirva dar a la presente anticipo mis agradecimientos.

Atentamente,

  
Ing. Alexandra Chamorro

**MAESTRANTE**  
**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA INDOAMÉRICA**

**DISTRIBUCIÓN UNIDADES EDUCATIVAS DISTRITO 18D02 AMBATO**

<b>UNIDADES EDUCATIVAS</b>			
<b>ZONA INEC URBANO</b>	<b>N.-</b>	<b>ZONA INEC RURAL</b>	<b>N.-</b>
UNIDAD EDUCATIVA LUIS A MARTINEZ	45	UNIDAD EDUCATIVA PICAIHUA	41
UNIDAD EDUCATIVA MARIO COBO BARONA	45	UNIDAD EDUCATIVA SANTA ROSA	29
UNIDAD EDUCATIVA HISPANO AMERICA	29	<b>TOTAL: 189 ESTUDIANTES</b>	



Dirección Distrital 18D02 Ambato 2

### SOLICITUD DE ATENCIÓN CIUDADANA 18D02-4846



**FECHA DE SOLICITUD** 2015-06-18

SC-CER337889

**DATOS DEL SOLICITANTE**

CEDULA: 1803549003  
NOMBRES: CHAMORRO MUÑIZ SONIA ALEXANDRA  
IE: [NINGUNO]  
CORREO: alexandrachamorro81@gmail.com TELF: 0995915813 / 032845366

**PROCESO SOLICITADO**

UNIDAD: APOYO Y SEGUIMIENTO  
PROCESO: OTROS - APOYO Y SEGUIMIENTO

**OBSERVACIONES**

SOLICITA AUTORIZACIÓN PARA REALIZAR ENCUESTAS A LOS ESTUDIANTES DE TERCER AÑO DE BACHILLERATO

**ANEXOS**

Hojas Foleadas: 4 CD: 0 Archivos Fotográficos: 0

SERVIDOR PÚBLICO: ANDREA ELIZABETH FRIAS MANJARRES

**FECHA DE ENTREGA**  
2015-06-25



FIRMA

15-06-2015  
U. Linares



**Distrito Educativo Intercultural y Bilingüe Ambato 2**  
Yachana Wasikunata Pushak Kamay Ambato 2

**Apoyo Seguimiento y Regulación Educativa**

Nº. 00130-ASRE-18D02-2015  
Ambato, 18 de junio de 2015

Ing.  
Alexandra Chamorro  
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA INDOAMÉRICA  
Presente.-

De mi consideración:

Con un atento saludo, se hace referencia a la solicitud de Atención Ciudadana N.-18D02-4846, del 16 de junio de 2015, en la que solicita autorización para la aplicación del diseño de investigación (Encuestas) a los alumnos de tercer año de bachillerato, comunico a usted que se encuentra autorizado realizar las encuestas en los siguientes establecimientos:

- Unidad Educativa Luis A. Martínez
- Unidad Educativa Mario Cobo Barona
- Unidad Educativa Hispano América
- Unidad Educativa Picaihua
- Unidad Educativa Santa Rosa

Particular que pongo en su conocimiento para los fines pertinentes

Atentamente,

  
**Tupac Caluña**  
 DIRECTOR DEL DISTRITO  
 EDUCATIVO AMBATO 2  
  
 Ministerio de Educación  
 DISTRITO EDUCATIVO INTERCULTURAL Y BILINGÜE AMBATO 2  
 YACHANA WASIKUNATA PUSHAK KAMAY AMBATO 2  
 DESPACHO DISTRITAL

 INSTITUTO TECNOLÓGICO AGROPECUARIO  
 "LUIS A. MARTÍNEZ"  
 RECIBIDO  
 Fecha: 24-6-15 Hora: 14:00  
  
 DIRECCIÓN GENERAL  
 LUIS A. MARTÍNEZ



**Distrito Educativo Intercultural y Bilingüe Ambato 2**  
Yachana Wasikunata Pushak Kamay Ambato 2

**Apoyo Seguimiento y Regulación Educativa**

Nº. 00130-ASRE-18D02-2015  
Ambato, 18 de junio de 2015

Ing.  
Alexandra Chamorro  
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA INDOAMÉRICA  
Presente.-

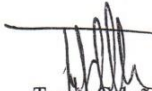

De mi consideración:

Con un atento saludo, se hace referencia a la solicitud de Atención Ciudadana N.-18D02-4846, del 16 de junio de 2015, en la que solicita autorización para la aplicación del diseño de investigación (Encuestas) a los alumnos de tercer año de bachillerato, comunico a usted que se encuentra autorizado realizar las encuestas en los siguientes establecimientos:

Unidad Educativa Luis A. Martínez  
Unidad Educativa Mario Cobo Barona  
Unidad Educativa Hispano América  
Unidad Educativa Picaihua  
Unidad Educativa Santa Rosa

Particular que pongo en su conocimiento para los fines pertinentes

Atentamente,

  
Tupac Caluña  
DIRECTOR DEL DISTRITO  
EDUCATIVO AMBATO 2  
  
Ministerio  
de Educación  
DISTRITO EDUCATIVO INTERCULTURAL Y BILINGÜE AMBATO 2  
YACHANA WASIKUNATA PUSHAK KAMAY AMBATO 2  
DESPACHO DISTRITAL

## FOTOGRAFIAS







